

RESOLUCIÓN No. 01172

“POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PÚBLICO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”

LA DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

De conformidad con la Ley 99 de 1993, Decreto 1791 de 1996, Decreto Distrital 531 de 2010, las disposiciones conferidas en el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, el Acuerdo 327 de 2008 y en especial las facultades otorgadas en Decreto 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, la Resolución 3074 del 26 de mayo de 2011, así como el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y,

CONSIDERANDO

ANTECEDENTES

Que mediante radicado No. 2014ER126256 del 01 de agosto de 2014, el señor LIBARDO ALFONSO VARGAS LOMBO, identificado con cedula de ciudadanía No. 79528764, actuando en calidad de representante legal del CONSORCIO ACCIONA OINCO 78 presentó solicitud de autorización para tratamientos silviculturales de diferentes individuos arbóreos ubicados en espacio público, en la autopista sur y calle 37 sur, entre carrera 51 y carrera 52, Barrio Muzu, Localidad de Puente Aranda del Distrito Capital, debido a que interfiere en la ejecución del contrato No. 1-01-34100-1162-2013 *“REHABILITACIÓN DE LAS REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO MUZÚ, DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, EN EL ÁREA DE COBERTURA DE LA ZONA F4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ D.C.”*

Que a la mencionada solicitud, se le dio alcance por parte de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ ESP**, a través del señor GERMÁN GALINDO HERNÁNDEZ, en calidad de Gerente Corporativo Ambiental, al presentar nuevamente formato de solicitud debidamente diligenciado, adjuntando para el efecto los documentos con los que acredito su calidad y además apporto otros documentos necesarios dentro del presente tramite.

Que esta Secretaría dispuso mediante Auto No. 06376 de 14 de noviembre de 2014, iniciar el trámite administrativo ambiental, para permiso o autorización de tratamientos silviculturales a individuos arbóreos emplazados en espacio público - en la autopista sur y calle 37 sur, entre carrera 51 y carrera 52, Barrio Muzu, Localidad de Puente Aranda del Distrito Capital, debido a que interfiere en la ejecución del contrato No. 1-01-34100-1162-2013 *“REHABILITACIÓN DE LAS REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO MUZÚ, DE LA LOCALIDAD DE*

RESOLUCIÓN No. 01172

PUENTE ARANDA, EN EL ÁREA DE COBERTURA DE LA ZONA F4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ D.C.” a favor de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAAB - ESP**, con Nit. 899.999.094-1, representada legalmente por el doctor **ALBERTO JOSÉ MERLANO ALCOCER**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.407.031, o por quien haga sus veces.

Que el mencionado Acto Administrativo de inicio de trámite ambiental fue notificado personalmente y comunicado el día 20 de noviembre de 2014, a la señora INGRID MARIA GUERRA RODRÍGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.844.239, quien actúa en calidad de apoderada judicial, según poder otorgado por el Señor CARLOS GUILLERMO ORDÓÑEZ GARRIDO en su calidad de Representante Legal de Carácter Judicial y Jefe de la Oficina Asesora de Representación Judicial y Actuación Administrativa de la E.A.A.B.; tal como se evidencia de los documentos aportados para el efecto y vistos a Tomo II del expediente, cobrando ejecutoria el día 21 de noviembre de la misma anualidad.

Que visto el Boletín Legal de la Secretaría Distrital de Ambiente, se evidencia publicado con fecha enero 16 de 2015, el Auto No. 06376 del 14 de noviembre de 2014, dándose así cumplimiento a lo previsto por el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

Que en el mismo Auto en su segunda disposición, se requirió a la solicitante **EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAAB - ESP**, con Nit. 899.999.094-1, a fin de que pagara un saldo pendiente por consignar por concepto de Evaluación por valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$ 593.208)**, dentro de los plazos y en las condiciones previstas; en cumplimiento a lo anterior, mediante radicado 2015ER57262 de fecha 8 de abril de 2015 el Señor Diego Alejandro Cardona Calle, quién se suscribió como Director de Saneamiento Ambiental allego Recibo de caja No. 506416 de fecha 11 de marzo de 2015, por el valor y bajo en código requeridos.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Que la Dirección de Control Ambiental, a través de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA, previa visita realizada el día 4 de septiembre de 2014, emitió el Concepto Técnico No. 2014GTS3250 del 11 de septiembre de 2014, en virtud del cual se establece:

“IV. RESUMEN DEL CONCEPTO TÉCNICO RESUMEN DETALLDO Y GENERAL HOJA No. 1”

“RESUMEN DETALLADO Y GENERAL. ...60 Conservar de CAUCHO BENJAMIN, 4 Conservar de ALISO, 5 Conservar de VENTUROSOSA, 19 Conservar de PINO, 1 Conservar de CEDRILLO, 8 Conservar de CHOCHO, 1 Traslado de CHICALA , 8



RESOLUCIÓN No. 01172

Conservar de HOLLY ESPINOSO, 29 Conservar de CIPRES, 17 Conservar de DURAZNO, 23 Conservar de FALSO PIMIENTO, 2 Conservar de EUCALIPTO POMARROSO, 1 Conservar de TUNO ROSO, 1 Conservar de CARBONERO, 5 Conservar de ACACIA MORADA, 3 Conservar de SAUCE LLORON, 1 Tala de PINO PATULA, 1 Traslado de FALSO PIMIENTO, 3 Traslado de holly liso, 1 Tala de CHICALA, 1 Tala de CIPRES, 1 Tala de ACACIA JAPONESA, 1 Tala de CORONO, 1 Tala de CAUCHO BENJAMIN, 47 Conservar de SAUCO, 112 Conservar de URAPAN, 20 Conservar de SCHEFFLERA, 8 Conservar de GUAYACAN DE MANIZALES, 49 Conservar de holly liso, 3 Conservar de LIQUIDAMBAR, 1 Conservar de NISPERO, 4 Conservar de ARRAYAN, 15 Conservar de NARANJO, 39 Conservar de EUGENIA, 11 Conservar de ACACIA NEGRA, 16 Conservar de CABALLERO DE LA NOCHE, 3 Conservar de EUCALIPTO DE FLOR, 2 Conservar de ALAMO DE LOMBARDÍA, 5 Conservar de AGUACATE COMUN, 7 Conservar de PITOSPORO, 1 Conservar de SIN IDENTIFICAR, 7 Conservar de BREVO, 47 Conservar de ACACIA BRACATINGA, 14 Conservar de Palma Yuca, 2 Conservar de EUCALIPTO COMÚN, 10 Conservar de CAJETO, 1 Traslado de GUAYACAN DE MANIZALES, 1 Conservar de algodoncillo, 14 Conservar de CAUCHO COMUN, 3 Conservar de CUCHARO, 19 Conservar de CAUCHO SABANERO, 9 Conservar de JAZMIN DE LA CHINA, 3 Conservar de FEIJOA, 4 Conservar de PALMA SANCONA, 5 Conservar de DURAZNILLO, 1 Conservar de EUCALIPTO PLATEADO, 2 Conservar de CHITE, 4 Traslado de SAUCO, 1 Conservar de MAGNOLIO, 1 Conservar de HOJARASCO, 60 Conservar de JAZMIN DEL CABO, 41 Conservar de CAYENO, 34 Conservar de ARAUCARIA, 39 Conservar de CEREZO, 14 Conservar de PALMA COQUITO, 10 Conservar de PALMA FENIX, 1 Traslado de JAZMIN DE LA CHINA, 1 Conservar de GURRUBO, 27 Conservar de CALISTEMO LLORON, 1 Conservar de ALCAPARRO ENANO, 21 Conservar de ACACIA JAPONESA, 61 Conservar de CHICALA, 16 Conservar de PINO PATULA, 3 Conservar GUAYABO, 5 Conservar CEDRO NOGAL, 2 Conservar GAQUE, 3 Conservar CORONO, 3 Conservar SANGREGAO”.

Que en ese orden de ideas, el referido Concepto Técnico señala en su capítulo V. OBSERVACIONES: “Se adjunta folio a Concepto Técnico 2014GTS3250 del 11/09/2014 donde se aclara lo concerniente a las visita para la ejecución de obra de renovación de acueducto y alcantarillado del barrio Muzu localidad de Puente Aranda mediante los radicados 2014ER139162 y el 2014ER126256 DEL 01/08/2014 realizando actas de visita EC1422014240 y EC1422014241 (...)”.

Que de igual manera, en folio adjunto al precitado Concepto Técnico, en el aparte de OBSERVACIONES, se estipula: “MEDIANTE LOS RADICADOS 2014ER139162 DEL 25/08/2014 Y EL 2014ER126256 DEL 01/08/2014 SE SOLICITÓ PERMISO SILVICULTURAL PARA EL ARBOLADO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA OBRA DE RENOVACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO MUZU LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA. PARA LO CUAL SE REALIZARON

RESOLUCIÓN No. 01172

VISITAS Y MEDIANTE LAS ACTAS EC1422014240 Y EC1422014241 SE INDICÓ LA DOCUMENTACIÓN FALTANTA Y LAS MODIFICACIONES A LOS CONCEPTOS PARA LA CREACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO TÉCNICO.

SE EXCLUYEN DEL PRESENTE CONCEPTO TÉCNICO LOS INDIVIDUOS BAJO NUMERACIÓN 315, 377, 437, 572, 586, 776 Y 786, LOS CUALES NO PRESENTAN INTERFERENCIA CON EL PROYECTO DE OBRA PERO DADAS LAS CONDICIONES FÍSICAS Y SANITARIAS SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA TALA LOS CUALES SERÁN CONCEPTUADOS Y NOTIFICADOS A LA ENTIDAD COMPETENTE DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO DISTRITAL 531 DE 2010.

IGUALMENTE PRODUCTO DE ESTAS VISITAS SE IDENTIFICARON QUE LOS INDIVIDUOS VEGETALES 1 AL 17 Y EL 238 CORRESPONDEN A LA ESPECIE YUCA ARBÓREA, LOS NÚMEROS 78 Y 80 CORRESPONDEN A INDIVIDUOS DE LA ESPECIE PAPAYUELO, SIENDO EXENTAS DE PERMISO PARA REALIZACIÓN DE TRATAMIENTOS SILVICULTURALES DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 5983 DE 2011. LOS INDIVIDUOS 335 Y 1043 TIENEN ALTURA MENOR A 40 CM Y MENOS DE 3 CENTÍMETROS DE DAP Y EL INDIVIDUO NÚMERO 879 ES UNA BIFURCACIÓN DEL SAUCO No. 880 POR LO TANTO ES EL MISMO INDIVIDUO. ESTOS 23 INDIVIDUOS NO FUERON INCLUIDOS EN EL INVENTARIO FORESTAL APORTADO Y NO HACEN PARTE DEL CONCEPTO TÉCNICO 2014GTS3250.

SE ACLARA QUE EL NÚMERO DE ÁRBOLES OBJETO DE SOLICITUD CORRESPONDEN A 1028 Y NO LOS REGISTRADOS EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE ARBOLADO URBANO”.

Que así mismo, se indica en las “VI CONSIDERACIONES FINALES. La vegetación evaluada y registrada en el numeral III del presente formato, requiere Salvoconducto de Movilización NO. (...)”. Lo anterior obedece a que la tala no genera madera comercial.

Que de otra parte, el **Concepto Técnico 2014GTS3250 del 11 de septiembre de 2014**, determina la compensación requerida de conformidad con lo preceptuado por el Decreto N° 531 de 2010 y la Resolución 7132 de 2011 (revocada parcialmente por la Resolución No. 359 de 2012), normativa que establece la compensación por aprovechamiento de arbolado urbano y jardinería en jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente, determinando que el beneficiario deberá garantizar la persistencia del Recurso Forestal de **10.35 IVPs** Individuos Vegetales Plantados. Por consiguiente, y con el fin de dar cumplimiento con la compensación prevista, el titular del permiso deberá: **CONSIGNAR** la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE**

RESOLUCIÓN No. 01172

(\$2.791.875) equivalente a un total de **10.35 IVP y 4.532265 SMMLV** al año 2014 en el SUPERCADÉ de la carrera 30 con calle 26 en la Dirección Distrital de Tesorería, ventanilla N°2, en el Formato para el Recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, bajo el código **C17-017 "COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES"**.

Que por último, en atención a la Resolución 5589 de 2011, modificada parcialmente por la Resolución No. 288 de 2012, el mencionado informe técnico determinó que se debe exigir por concepto de **EVALUACION** la suma de **SEICIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$649.880)** bajo el código **E-08-815 "Permiso o autorización. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano."**; y por concepto de **SEGUIMIENTO**, la suma de **UN MILLON CUATROCIENTOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$1.400.168) M/Cte.**, bajo el código **S-09-915 "Permiso o autorización, tala, poda, trans-reubic arbolado urbano."** Ambos conceptos, en el SUPERCADÉ de la carrera 30 con calle 26 en la Dirección Distrital de Tesorería, ventanilla N° 2, en el Formato para Recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA. Los formatos de recaudo mencionados deben ser liquidados y diligenciados en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Que la Constitución Nacional consagra en el artículo 8°, *"Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación."*

Que el artículo 79 *Ibíd.*, establece el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Que el artículo 80 de la Carta Política, preceptúa que le corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, y además debe prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales, y exigir la reparación de los daños causados.

Que el Decreto 1791 de 1996, en su Capítulo VIII, regula el aprovechamiento de árboles aislados, señalando en su artículo 58: *"Cuando se requiera talar, trasplantar o reubicar árboles aislados localizados en centros urbanos, para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares, se solicitará autorización ante la Corporación respectiva..."*

RESOLUCIÓN No. 01172

Que así mismo, el Decreto Distrital 531 de 2010, reglamenta lo relacionado con la arborización, aprovechamiento, tala, poda, trasplante o reubicación del arbolado urbano y definen las competencias y responsabilidades de las entidades Distritales en relación con el tema, es así, como en su artículo 7, parágrafo 1, preceptúa: “...**Parágrafo 1°.** *Todas las Entidades y personas autorizadas que realicen manejo silvicultural de acuerdo a lo establecido en este Decreto reportarán según los protocolos definidos en los manuales de operaciones del sistema de información a la Secretaría Distrital de Ambiente, la cual verificará su ejecución y lo reportará al SIGAU a través del SIA.*”

Que ahora bien, respecto a la definición de competencias en materia de silvicultura urbana, corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente realizar la evaluación, control y seguimiento, señalando esta función, de manera explícita en su artículo 8, de la siguiente manera: “*La Secretaría Distrital de Ambiente es la responsable de realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de permisos y autorizaciones, así como de efectuar el control y seguimiento de los actos administrativos que constituyan permisos y autorizaciones en materia silvicultural en el área de su jurisdicción*”.

Que a su vez, el artículo 9 de la precitada norma, establece el manejo silvicultural del arbolado urbano definiendo las competencias de las Entidades Distritales, señalando: “*El presente artículo define las competencias de las Entidades Distritales de acuerdo a sus funciones, y de los particulares para la intervención silvicultural, como arborización, tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en el espacio público de uso público de la Ciudad: “(...) Literal c. **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. -EAAB.** Es la entidad competente para ejecutar los tratamientos tales como la revegetalización, arborización, tala, poda, bloqueo y traslado o manejo silvicultural en las rondas y zonas de manejo y preservación ambiental de quebradas, ríos y canales, previo permiso otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente.*”

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB ejecutará las actividades de arborización, revegetalización y reforestación en quebradas, ríos y canales, de acuerdo con los lineamientos técnicos del Manual de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería, adoptados por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Para la recuperación, restauración o rehabilitación en los demás elementos del sistema hídrico, se ejecutará las actividades silviculturales autorizadas, de acuerdo con los lineamientos técnicos y protocolos de restauración o rehabilitación emitidos por la Secretaría Distrital de Ambiente.

RESOLUCIÓN No. 01172

La arborización, revegetación o reforestación efectuada será tenida en cuenta como compensación por tala en las autorizaciones por intervención silvicultural.

Para la realización de podas aéreas o de raíz la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá deberá presentar el Plan de Podas respectivo”

Que así mismo, el precitado artículo, señala en su literal **“g. Entidades Distritales que ejecuten obras de infraestructura.** *Son las responsables de la evaluación del arbolado y cuantificación de las zonas verdes y permeables dentro del área de influencia directa del proyecto. Las Entidades Distritales que ejecuten obras de infraestructura deben presentar el inventario forestal y los diseños de arborización, zonas verdes y jardinería para su evaluación y autorización por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente; posteriormente ejecutarán las actividades autorizadas e informarán a la autoridad ambiental para su control y seguimiento respectivo.*

La Entidad solicitante deberá garantizar el mantenimiento del material vegetal vinculado a la ejecución de la obra por un término mínimo de tres (3) años contados a partir del momento de la intervención, después de lo cual se hará la entrega oficial al Jardín Botánico José Celestino Mutis con el apoyo técnico de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Los ejemplares autorizados para actividades de plantación, bloqueo y traslado, y tala, deberán actualizarse en el sistema de información de acuerdo a lo establecido en el presente Decreto.”

Que el artículo 10 del Decreto 531 de 2010 señala en lo relacionado al otorgamiento de permisos y autorizaciones que: *“La Secretaría Distrital de Ambiente es la encargada de otorgar los permisos y autorizaciones para el manejo silvicultural en espacio público o privado (...) c) Cuando el arbolado requiera ser intervenido por la realización de obras de Infraestructura, el solicitante radicará en debida forma el proyecto a desarrollar y la Secretaría Distrital de Ambiente previa evaluación técnica emitirá el Acto Administrativo autorizando la intervención”.*

Que respecto a lo anterior, el artículo 13 del Decreto *ibídem*, señala: **“- Permisos o autorizaciones de tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en espacio público.** *Requiere permiso o autorización previa de la Secretaría Distrital de Ambiente la tala, poda, bloqueo y traslado o manejo del arbolado urbano en el espacio público de uso público (...).”*

Que por otra parte, la citada normativa define que: *“el árbol es un elemento fundamental en el ambiente de una ciudad pues brinda diversos beneficios de orden ambiental, estético, paisajístico, recreativo, social y económico, lo cual es*

RESOLUCIÓN No. 01172

aprovechado de varias formas por su población, disfrutando de su presencia y convirtiéndolo en un elemento integrante del paisaje urbano, a tal punto que se constituye en uno de los indicadores de los aspectos vitales y socioculturales de las ciudades.”

Que teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario precisar que los tratamientos silviculturales de traslado autorizados en el presente Acto Administrativo, deberán realizarse exclusivamente en el área urbana del Distrito Capital, con el fin de responder a las necesidades ambientales de manera que se garantice la permanencia del recurso y el desarrollo urbano en armonía y sostenibilidad.

Que respecto del Diseño de Arborización, Zonas Verdes y Jardinería, el Decreto 531 de 2010 establece en su artículo 15 que: “Cuando las entidades públicas o privadas ejecuten obras de construcción de infraestructura pública o establecimiento de zonas de cesión y deban intervenir el arbolado urbano, con actividades como arborización, tala, poda, bloqueo, traslado y manejo silvicultural o afecten las zonas verdes o permeables con endurecimiento, deben presentar el diseño de la arborización y zonas verdes para revisión y aprobación de manera conjunta por parte del Jardín Botánico José Celestino Mutis y la Dirección de Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, o la dependencia que haga sus veces.”

Los lineamientos de diseño deben estar sujetos a los manuales y cartillas relacionados con la silvicultura urbana, jardinería y zonas verdes e incorporar lineamientos y/o determinantes de ecourbanismo que permitan mitigar los impactos generados por el desarrollo urbano”. (Subrayado fuera de texto).

Que el Acuerdo 327 de 2008 *“por medio cual se dictan normas para la planeación, generación y sostenimiento de zonas verdes denominadas “Pulmones Verdes” en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”* a su tenor literal previó: **Artículo 1. Objetivo.** *La Administración Distrital en cabeza de la Secretaria Distrital de Planeación, la Secretaria Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico José Celestino Mutis ajustarán las normas urbanísticas y las variables de diseño que toda actuación urbanística e instrumento de planeación debe contemplar para la planificación, con el objeto de incrementar la generación y sostenimiento ecosistémico de las zonas verdes en el espacio público de la ciudad y de garantizar el espacio mínimo vital para el óptimo crecimiento de los árboles y de los elementos naturales existentes.*

Parágrafo: *Las entidades públicas que realicen obras de infraestructura que implique la reducción del área verde en zona urbana deberán compensarla con espacio público para la generación de zonas y áreas verdes como mínimo en la misma proporción del área verde endurecida, dentro del área de influencia del proyecto.* (Resaltado fuera de texto).

RESOLUCIÓN No. 01172

Que en concordancia con la normativa mencionada, la Resolución No. 456 de 2014 "Por medio de la cual se establecen los lineamientos y procedimientos para la compensación por endurecimiento de zonas verdes por desarrollo de obras de infraestructura" determinó en su artículo tercero, que son objeto de compensación las zonas verdes endurecidas que hagan parte de los elementos constitutivos: "(...) Zonas de manejo y preservación Ambiental Ronda Hidráulica (...)":

Que en su en Artículo 4, ibídem, modificado por el art. 3, Resolución Conjunta Sec. Ambiente y Sec. Planeación 3050 de 2014, lo siguiente: "**ARTÍCULO 4°.- Lineamientos generales para compensación por endurecimiento indicado en el ámbito de aplicación.** Para la compensación por endurecimiento de zonas verdes, indicadas en el ámbito de aplicación definido en el artículo anterior, que se vean afectadas por obras de infraestructura, deberá tenerse en cuenta los siguientes parámetros:

"(...) **PARÁGRAFO 1°.** La Secretaría Distrital de Ambiente, podrá incrementar la proporción a compensar, para los elementos de la estructura ecológica principal y demás componentes del espacio público endurecidos, teniendo en cuenta la existencia de relictos de ecosistemas naturales locales, presencia de fauna silvestre endémica o en peligro de extinción, lugares de hábitat de especies migratorias, identificación de flora endémica, en peligro de extinción o arbolado patrimonial y zonas con características ambientales o ecológicas sobresalientes, etc. Los elementos antes mencionados no tienen el carácter de taxativos sino meramente enunciativos.

"(...) **PARÁGRAFO 2°.** Las entidades que realicen obras de infraestructura que endurezcan zonas verdes, deben, desde sus diseños, propender por el uso de materiales permeables en andenes y circulación peatonal, de acuerdo con los requerimientos técnicos de la obra y los lineamientos de ecourbanismo que determinen las Secretarías Distritales de Ambiente y Planeación, sin que esto represente deducciones del área a compensar."

Que en el mismo sentido el Artículo 6°, determina que la compensación por endurecimiento a que hace referencia esta norma "(...) se hará por adquisición del suelo por medio del portafolio de áreas al que se refiere el artículo 8° y con sujeción a la jerarquización establecida en el artículo 9° de la presente Resolución y, en todo caso el área a compensar deberá ser igual o superior al área endurecida".

Que de otra parte los artículos 74 y 75 del Decreto 1791 de 1996, tratan lo referente a la movilización de productos forestales y de flora silvestre, advirtiendo:

"**Artículo 74°.-** Todo producto forestal primario de la flora silvestre, que entre, salga o se movilice en el territorio nacional, debe contar con un salvoconducto que ampare su movilización desde el lugar de aprovechamiento hasta los sitios de transformación, industrialización o comercialización, o desde el puerto de ingreso al país, hasta su destino final.

RESOLUCIÓN No. 01172

Artículo 75º.- *Los salvoconductos para la movilización, renovación y removilización de productos del bosque natural, de la flora silvestre, plantaciones forestales, árboles de cercas vivas, barreras rompevientos, de sombrío, o plantaciones forestales asociadas a cultivos agrícolas”.*

Que así mismo el artículo 16 del Decreto Distrital 531 del 23 de diciembre de 2010, determina lo pertinente al salvoconducto de movilización, norma que al tenor literal dice: *“La movilización de todo producto forestal primario, resultado de aprovechamiento o tala del arbolado aislado no proveniente de sistemas agroforestales o cultivos forestales con fines comerciales, requiere del correspondiente salvoconducto único nacional expedido por la Secretaría Distrital de Ambiente. Cada salvoconducto se utilizara para transportar por una sola vez la cantidad de producto forestal para el cual fue expedido. El concepto técnico que evalúe la solicitud de permiso o autorización de tala o aprovechamiento, indicará la necesidad o no de obtener el salvoconducto, conforme a lo establecido en el capítulo I y XII del Decreto Ley 1791 de 1996.”.*

Que toda vez que los individuos arbóreos evaluados en el presente trámite para tratamiento de tala no generan madera comercial, el autorizado no requerirá tramitar ante esta Autoridad Ambiental, Salvoconducto de Movilización.

Que ahora bien respecto a la Compensación, el artículo 20 ibídem, determina lo siguiente: *“ ... c) La Secretaría Distrital de Ambiente definirá la compensación que debe hacerse por efecto de las talas o aprovechamientos de árboles aislados, expresada en equivalencias de individuos vegetales plantados -IVP- por cada individuo vegetal talado, indicando el valor a pagar por este concepto (...).”*

Que la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA, para efectos de la liquidación por concepto de compensación por tala, se acoge a lo previsto en el Decreto 531 de 2010 y en la Resolución 7132 de 2011 (revocada parcialmente por la Resolución No. 359 de 2012), por medio de la cual *“se establece la compensación por aprovechamiento del arbolado urbano y jardinería en jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente”.*

Que respecto de los valores correspondientes a evaluación y seguimiento ambiental, se liquidan de conformidad con lo previsto en la Resolución No. 5589 de 2011 emitida y revocada parcialmente por la Resolución No. 288 de 2012 de la Secretaría Distrital de Ambiente, la cual fijó el procedimiento para el cobro de dichos conceptos.

Que para dar cumplimiento a la citada normativa, el **Concepto Técnico 2014GTS3250 de fecha 11 de septiembre de 2014**, liquidó a cargo de la entidad autorizada los valores a cancelar por los servicios de evaluación y seguimiento ambiental, así como la correspondiente medida de compensación mediante el pago

RESOLUCIÓN No. 01172

de la equivalencia monetaria en IVP, tal como quedó descrito en las **“CONSIDERACIONES TÉCNICAS”** del presente acto administrativo.

Que por otra parte, se observa que a Tomo I de presente cuaderno administrativo SDA-03-2014-5041, reposa original de recibo de pago No. 896724/483694 de fecha 1 de agosto de 2014, por valor de CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$56.672), consignación por el CONSORCIO ACCIONA OINCO 778, bajo el código E-08-815 Evaluación; así mismo en el tomo VI del expediente SDA-03-2014-5041 reposa detalle de pago No. 506416 de 11 de marzo de 2015 –por el mismo Consorcio- en la Dirección Distrital de Tesorería por un valor de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/Cte. (\$593.208), bajo el código E-08-815 Evaluación, para un total consignado por concepto de Evaluación de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$649.880), dándose por verificado el cumplimiento del pago liquidado por este concepto.

Que aunado a las consideraciones jurídicas expuestas en los párrafos que anteceden, ésta Secretaría considera viable autorizar tratamientos y/o actividades silviculturales sobre algunos individuos arbóreos emplazados en espacio público, en la autopista sur y calle 37 sur, entre carrera 51 y carrera 52, Barrio Muzu, Localidad de Puente Aranda del Distrito Capital, debido a que interfiere en la ejecución del contrato No. 1-01-34100-1162-2013 *“REHABILITACIÓN DE LAS REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO MUZÚ, DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, EN EL ÁREA DE COBERTURA DE LA ZONA F4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ D.C.”*

Que las actividades y/o tratamientos correspondientes, se encuentran descritos en la parte resolutive de la presente Resolución.

Que por último, y en atención al poder otorgado a favor de la Doctora INGRID MARIA GUERRA RODRÍGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.844.239, como apoderada judicial según poder otorgado por la E.A.A.B., a través del señor CARLOS GUILLERMO ORDÓÑEZ GARRIDO en su calidad de Representante Legal de Carácter Judicial y Jefe de la Oficina Asesora de Representación Judicial y Actuación Administrativa, esta Autoridad Ambiental le reconocerá personería para actuar en los términos y para los efectos del poder conferido.

Que las actividades propias de la administración de la fauna y la flora silvestre deben estar orientadas a cumplir los imperativos y principios consagrados en la Constitución Política, la Ley 23 de 1973 y el Código de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Ambiente, bajo reglas previamente establecidas y observando principios de aceptación universal: límites permisibles, principios de prevención y precaución y sobre todo bajo las orientaciones del desarrollo sostenible con el fin de lograr la preservación y restauración del ambiente y la

RESOLUCIÓN No. 01172

conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables.

Que conforme a lo anterior, es pertinente traer a colación lo dispuesto por el Decreto 1608 de 1978 “por el cual se reglamenta el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente y la Ley 23 de 1973 en materia de Fauna Silvestre”; el cual en su artículo 2° establece que *“De acuerdo con lo establecido por el artículo primero del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente las actividades de preservación y manejo de la Fauna Silvestre son de utilidad pública e interés social.”*

Que seguidamente, el artículo 3° de la citada norma, dispone que *“En conformidad con los artículos anteriores este estatuto regula:*

1°. La preservación, protección, conservación, restauración y fomento de la fauna silvestre a través de:

(...) h) El control de actividades que puedan tener incidencia sobre la Fauna Silvestre”.

Que atendiendo a las funciones de la Secretaría Distrital de Ambiente como la máxima Autoridad Ambiental dentro del perímetro urbano del Distrito Capital y entidad rectora de la política ambiental distrital, coordinadora de su ejecución; es la entidad competente para gestionar los lineamientos ambientales de control, preservación y defensa del manejo de la avifauna existente en el área de su competencia y, que pueda verse afectada en la ejecución de los tratamientos silviculturales autorizados en la presente Resolución.

Que el artículo 66 de la Ley 99 de 1993, señalo las competencias de los grandes centros urbanos de la siguiente manera: *“Artículo 66. Competencias de Grandes Centros Urbanos. Los municipios, distritos o áreas metropolitanas cuya población urbana fuere igual o superior a un millón de habitantes (1.000.000) ejercerán dentro del perímetro urbano las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales, en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano. Además de las licencias ambientales, concesiones, permisos y autorizaciones que les corresponda otorgar para el ejercicio de actividades o la ejecución de obras dentro del territorio de su jurisdicción, las autoridades municipales, distritales o metropolitanas tendrán la responsabilidad de efectuar el control de vertimientos y emisiones contaminantes, disposición de desechos sólidos y de residuos tóxicos y peligrosos, dictar las medidas de corrección o mitigación de daños ambientales y adelantar proyectos de saneamiento y descontaminación.”*

Que a través del Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, se modificó la Estructura de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se transformó el Departamento Técnico

RESOLUCIÓN No. 01172

Administrativo de Medio Ambiente -DAMA, en la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, a la que se le asignó entre otras funciones, la de elaborar, revisar y expedir los actos administrativos por medio de los cuales se otorguen o nieguen las licencias ambientales y demás instrumentos de manejo y control ambiental de competencia de esta entidad, así como los actos administrativos que sean necesarios para adelantar el procedimiento que tenga como fin el licenciamiento ambiental y demás autorizaciones ambientales.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, por medio del cual se reorganiza la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, y la Resolución 3074 del 26 de mayo de 2011, la cual establece: corresponde al Director de Control Ambiental expedir todos los Actos Administrativos que otorguen permisos, concesiones, autorizaciones, modificaciones y demás actuaciones de carácter ambiental, de competencia de la Secretaría Distrital de Ambiente.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar a la **EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAAB - ESP**, con Nit. 899.999.094-1, representada legalmente por el Doctor **ALBERTO JOSÉ MERLANO ALCOCER**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.407.031 o por quien haga sus veces, para llevar a cabo la **Tala de seis (6)** individuos arbóreos de la siguientes especies: una (1) Tala de PINO PATULA, una (1) Tala de CHICALA, una (1) Tala de CIPRES. Una (1) Tala de ACACIA JAPONESA, una (1) Tala de CORONO y una (1) Tala de CAUCHO BENJAMIN, emplazados en espacio público, en la autopista sur y calle 37 sur, entre carrera 51 y carrera 52, Barrio Muzu, Localidad de Puente Aranda del Distrito Capital, debido a que interfiere en la ejecución del contrato No. 1-01-34100-1162-2013 “REHABILITACIÓN DE LAS REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO MUZÚ, DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, EN EL ÁREA DE COBERTURA DE LA ZONA F4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ D.C.”

ARTÍCULO SEGUNDO.- Ordenar a la **EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAAB - ESP**, con Nit. 899.999.094-1, representada legalmente por el Doctor **ALBERTO JOSÉ MERLANO ALCOCER**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.407.031 o por quien haga sus veces, para llevar a cabo la **Conservación de mil once (1011)** individuos arbóreos de la siguientes especies: sesenta (60) Conservar de CAUCHO BENJAMIN, cuatro (4) Conservar de ALISO, cinco (5) Conservar de VENTUROSOSA, diecinueve (19) Conservar de PINO, un (1) Conservar de CEDRILLO, ocho (8) Conservar de



RESOLUCIÓN No. 01172

CHOCHO, ocho (8) Conservar de HOLLY ESPINOSO, veintinueve (29) Conservar de CIPRES, diecisiete (17) Conservar de DURAZNO, veintitrés (23) Conservar de FALSO PIMIENTO, dos (2) Conservar de EUCALIPTO POMARROSO, un (1) Conservar de TUNO ROSO, un (1) Conservar de CARBONERO, cinco (5) Conservar de ACACIA MORADA, tres (3) Conservar de SAUCE LLORON, cuarenta y siete (47) Conservar de SAUCO, ciento doce (112) Conservar de URAPAN, veinte (20) Conservar de SCHEFFLERA, ocho (8) Conservar de GUAYACAN DE MANIZALES, cuarenta y nueve (49) Conservar de holly liso, tres (3) Conservar de LIQUIDAMBAR, un (1) Conservar de NISPERO, cuatro (4) Conservar de ARRAYAN, quince (15) Conservar de NARANJO, treinta y nueve (39) Conservar de EUGENIA, once (11) Conservar de ACACIA NEGRA, dieciséis (16) Conservar de CABALLERO DE LA NOCHE, un (1) Conservar de EUCALIPTO DE FLOR, dos (2) Conservar de ALAMO DE LOMBARDÍA, cinco (5) Conservar de AGUACATE COMUN, siete (7) Conservar de PITOSPORO, un (1) Conservar de SIN IDENTIFICAR, siete (7) Conservar de BREVO, cuarenta y siete (47) Conservar de ACACIA BRACATINGA, catorce (14) Conservar de Palma Yuca, dos (2) Conservar de EUCALIPTO COMÚN, diez (10) Conservar de CAJETO, un (1) Conservar de algodoncillo, catorce (14) Conservar de CAUCHO COMUN, tres (3) Conservar de CUCHARO, diecinueve (19) Conservar de CAUCHO SABANERO, nueve (9) Conservar de JAZMIN DE LA CHINA, tres (3) Conservar de FEIJOA, cuatro (4) Conservar de PALMA SANCONA, cinco (5) Conservar de DURAZNILLO, un (1) Conservar de EUCALIPTO PLATEADO, dos (2) Conservar de CHITE, un (1) Conservar de MAGNOLIO, un (1) Conservar de HOJARASCO, sesenta (60) Conservar de JAZMIN DEL CABO, cuarenta y un (41) Conservar de CAYENO, treinta y cuatro (34) Conservar de ARAUCARIA, treinta y nueve (39) Conservar de CEREZO, catorce (14) Conservar de PALMA COQUITO, diez (10) Conservar de PALMA FENIX, un (1) Conservar de GURRUBO, veintisiete (27) Conservar de CALISTEMO LLORON, un (1) Conservar de ALCAPARRO ENANO, veintiún (21) Conservar de ACACIA JAPONESA, sesenta y un (61) Conservar de CHICALA , dieciséis (16) Conservar de PINO PATULA, tres (3) Conservar GUAYABO, cinco (5) Conservar CEDRO NOGAL, dos (2) Conservar GAQUE, tres (3) Conservar CORONO, tres (3) Conservar SANGREGAO, emplazados en espacio público, en la autopista sur y calle 37 sur, entre carrera 51 y carrera 52, Barrio Muzu, Localidad de Puente Aranda del Distrito Capital, debido a que interfiere en la ejecución del contrato No. 1-01-34100-1162-2013 *“REHABILITACIÓN DE LAS REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO MUZÚ, DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, EN EL ÁREA DE COBERTURA DE LA ZONA F4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ D.C.”*

ARTÍCULO TERCERO.- Autorizar a la **EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAAB - ESP**, con Nit. 899.999.094-1, representada legalmente por el Doctor **ALBERTO JOSÉ MERLANO ALCOCER**,

RESOLUCIÓN No. 01172

identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.407.031 o por quien haga sus veces, para llevar a cabo la **Traslado de once (11)** individuos arbóreos de la siguientes especies: un (1) Traslado de CHICALA, un (1) Traslado de FALSO PIMIENTO, tres (3) Traslado de holly liso, un (1) Traslado de GUAYACAN DE MANIZALES, cuatro (4) Traslado de SAUCO, un (1) Traslado de JAZMIN DE LA CHINA, emplazados en espacio público, en la autopista sur y calle 37 sur, entre carrera 51 y carrera 52, Barrio Muzu, Localidad de Puente Aranda del Distrito Capital, debido a que interfiere en la ejecución del contrato No. 1-01-34100-1162-2013 “REHABILITACIÓN DE LAS REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO MUZÚ, DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, EN EL ÁREA DE COBERTURA DE LA ZONA F4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ D.C.”

ARTÍCULO CUARTO.- Las actividades y/o tratamientos silviculturales autorizados en los artículos anteriores, se realizarán conforme a lo establecido en las siguientes tablas, para cada árbol específicamente:

No. Arbol	Nombre del Arbol	DAP (cm)	Altura (m)	VOL APROV	ESTADO FITOSANITARIO			LOCALIZACIÓN EXACTA DEL ARBOL	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL TRATAMIENTO	CONCEPTO TÉCNICO
					B	R	M			
18	Araucaria excelsa	10	4	0	X			AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	Conservar
19	Schinus molle	47	6	0	X			AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ESTADO SANITARIO UNA DENSIDAD MEDIA DE LA COPA CON UNA FORMA HOMOGENEA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

No. Arbol	Nombre del Arbol	DAP (cm)	Altura (m)	Vol. Aprove	Estado Fitosanitario			Localización Exacta del Arbol	Justificación Técnica	Concepto Técnico
					I	R	M			
20	CEREZO	14	5	0	X			AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
21	Palma Yuca	16	4	0	X			AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
22	Palma Yuca	18	3	0	X			AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA AREA FOLIAR ESCASA PERO SIN APARENTE ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS UN BUEN ESTADO EN EL FUSTE SE CONSIDERA QUE PUEDE APORTAR AMBIENTALMENTE A EL ENTORNO	Conservar
23	JAZMIN DEL CABO	19	4	0	X			AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
24	CAYENO	3	3	0	X			AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
25	CEREZO	4	2	0	X			AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRIFICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	
26	EUGENIA	15	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
27	EUGENIA	18	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRIFICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
28	EUGENIA	12	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
29	CEREZO	21	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
30	NOGAL	24	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO		
31	GUAYABO	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
32	ACACIA JAPONESA	32	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
33	EUGENIA	17	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
34	ACACIA JAPONESA	52	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ESTADO SANITARIO UNA DENSIDAD MEDIA DE LA COPA CON UNA FORMA HOMOGENEA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE	Conservar
35	ACACIA JAPONESA	20	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO Y RECTO NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	
36	EUGENIA	24	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
37	JAZMIN DEL CABO	10	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE	Conservar
38	JAZMIN DEL CABO	17	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
39	EUGENIA	16	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
40	CIPRES	24	9	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMETRICA Y POCO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							DENSA PERO CON AFECTACIONES MENORES NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	
41	EUGENIA	17	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMÉTRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
42	EUGENIA	17	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLÓGICO	Conservar
43	EUGENIA	10	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMÉTRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
44	CHICALA	8	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
45	PINO PATULA	42	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	
46	CAUCHO BENJAMIN	20	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
47	EUGENIA	15	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
48	EUGENIA	21	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE	Conservar
49	ACACIA NEGRA	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
50	EUGENIA	21	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PUDRIFICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	
51	EUGENIA	31	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
52	EUGENIA	22	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO YA LA COPA SE ENCUENTRA COMPENSADA CON LA INCLINACION DEL FUSTE Y ALGUNA INTERVENCION SILVICULTURAL QUE LA DESCOMPENSE PUEDE ACRECENTAR EL GRADO DE INCLINACION NO PRESENTA ATAQUES POR INSECTOS EVIDENTES Y PRESENTA UNA MEDIA AREA FOLIAR	Conservar
53	CHICALA	20	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
54	JAZMIN DEL CABO	13	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA LEVE INCLINACION PERO ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

55	ARAUCARIA	11	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ANCLAJE UNA COPA CON UNA DENSIDAD MEDIA UNA INCLINACION QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO	Conservar
56	EUGENIA	5	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA LEVE INCLINACION PERO ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
57	ARAUCARIA	21	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTAMENTE	Conservar
58	CAYENO	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR CONSERVAR UN AREA FOLIAR MEDIA UN ESTADO FITOSANTARIO ACEPTABLE UNA INCLINACION QUE NO GENERA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO Y EN GENERAL UN BUEN PORTE	Conservar
59	SHEFFLERA	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
60	CAUCHO	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

	BENJAMIN					CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	
61	CEREZO	12	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
62	CHICALA	12	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
63	PINO PATULA	43	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
64	CAUCHO BENJAMIN	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
65	SAUCO	13	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO	
66	SAUCE LLORON	12	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR CONSERVAR UN AREA FOLIAR MEDIA UN ESTADO FITOSANITARIO ACEPTABLE UNA INCLINACION QUE NO GENERA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO Y EN GENERAL UN BUEN PORTE	Conservar
67	SAUCE LLORON	9	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
68	CEREZO	33	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
69	SAUCO	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO	Conservar
70	EUGENIA	17	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA LEVE INCLINACION PERO ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	
71	CHICALA	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE Y PRESENTAR UN VALOR ESTETICO ALTO PARA EL ENTORNO PRESENTA BIFURCACIONES PERO EN BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO	Conservar
72	CHICALA	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXCESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	Conservar
73	CHICALA	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
74	EUGENIA	22	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
75	CAUCHO	23	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

COMUN						CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	
76	PINO	31	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
77	CEREZO	29	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR CONSERVAR UN AREA FOLIAR MEDIA UN ESTADO FITOSANTARIO ACEPTABLE UNA INCLINACION QUE NO GENERA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO Y EN GENERAL UN BUEN PORTE	Conservar
79	NARANJO	7	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTEMENTE	Conservar
81	SAUCO	20	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
82	CEREZO	16	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE	
83	BREVO	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
84	CEREZO	24	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
85	CHICALA	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR CONSERVAR UN AREA FOLIAR MEDIA UN ESTADO FITOSANITARIO ACEPTABLE UNA INCLINACION QUE NO GENERA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO Y EN GENERAL UN BUEN PORTE	Conservar
86	CAUCHO COMUN	24	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA LEVE INCLINACION PERO ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
87	CHICALA	24	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	
88	DURAZNILLO	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
89	PINO	16	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
90	PINO PATULA	17	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
91	JAZMIN DEL CABO	13	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES		
92	EUGENIA	20	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
93	JAZMIN DEL CABO	21	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXCESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	Conservar
94	EUGENIA	5	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTEMENTE	Conservar
95	JAZMIN DEL CABO	22	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA LEVE INCLINACION PERO ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
96	EUGENIA	24	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE	
97	EUGENIA	1	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
98	EUGENIA	16	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
99	EUGENIA	20	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
100	EUGENIA	16	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTAMENTE	Conservar
101	CIPRES	28	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UN BUEN ESTADO SANITARIO POSEER UNA BUENA AREA FOLIAR PRESENTA UNA LEVE INCLINACION PERO QUE NO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE VOLCAMIENTO		
102	CIPRES	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
103	CEREZO	3	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
104	CAUCHO BENJAMIN	15	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTEMENTE	Conservar
105	CAUCHO BENJAMIN	18	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA LEVE INCLINACION PERO ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
106	CAUCHO BENJAMIN	15	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE Y PRESENTAR UN VALOR ESTETICO ALTO PARA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							EL ENTORNO PRESENTA BIFURCACIONES PERO EN BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO	
107	CAUCHO BENJAMIN	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
108	CAUCHO BENJAMIN	5	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO PRESENTA UNA COPA DENSA CON ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO ES UN COMPONENTE AMBIENTAL QUE APORTA A EL ENTORNO	Conservar
109	CAUCHO BENJAMIN	11	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR UNA COPA AMPLIA Y DENSA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE Y BUEN ANCLAJE	Conservar
110	CIPRES	13	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTEMENTE	Conservar
111	ACACIA MORADA	14	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE Y UN VALOR ESTETICO Y ARQUITECTONICO ALTO	
112	ARAUCARIA	16	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
113	SAUCO	27	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
114	ARAUCARIA	18	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES BIFUCACIONES BEN FORMADAS	Conservar
115	holy liso	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
116	ACACIA MORADA	19	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMETRICA Y POCO DENSA NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	
117	URAPAN	43	19	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
118	ARRAYAN	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
119	BREVO	12	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	Conservar
120	CEREZO	10	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						ESTADO		
121	CIPRES	25	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	ESTE INDIVIDUO DEBE SER CONSERVADO COMO UN BIEN PÚBLICO QUE PUEDE OFRECER SERVICIOS AMBIENTALES PARA LAS PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES POR NO PRESENTAR AFECTACIONES A EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA TENER UNAS OPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y MORFOLOGICAS Y NO SE CONSIDERA NECESARIA REALIZAR NINGUN TIPO DE INTERVENCION SILVICULTURAL	Conservar
122	SCHEFFLERA	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	Conservar
123	HOLLY ESPINOSO	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
124	CAYENO	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
125	HOLLY ESPINOSO	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	
126	HOLLY ESPINOSO	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
127	JAZMIN DEL CABO	8	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTEMENTE	Conservar
128	CAUCHO BENJAMIN	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	Conservar
129	CAUCHO BENJAMIN	9	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
130	JAZMIN DEL CABO	12	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO		
131	CAUCHO BENJAMIN	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
132	CAUCHO SABANERO	17	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTEMENTE	Conservar
133	CAUCHO BENJAMIN	7	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
134	CAYENO	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
135	ARAUCARIA	9	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
136	CAUCHO BENJAMIN	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACION SUPERFICIAL A LOS ANDENES TENER UN EXELENTE PORTE Y ARQUITECTURA NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS O ENFERMEDADES APARENTES POSEE UNA DENSIDAD MEDIA EN LA COPA CON AREA FOLIAR CONSIDERABLE	
137	CIPRES	16	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA LEVE INCLINACION PERO ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
138	SAUCO	22	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
139	DURAZNO	7	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO PRESENTA UNA COPA DENSA CON ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO ES UN COMPONENTE AMBIENTAL QUE APORTA A EL ENTORNO	Conservar
140	URAPAN	40	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

141	SCHEFFLERA	24	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA LEVE INCLINACION PERO ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
142	CIPRES	9	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA COPA DENSA Y SIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO FÍSICO Y SANITARIO	Conservar
143	URAPAN	52	13	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
144	URAPAN	71	13	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE ÓPTIMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
145	URAPAN	70	13	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	
146	CAUCHO SABANERO	17	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	Conservar
147	URAPAN	28	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
148	URAPAN	66	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO PRESENTA UNA COPA AMPLIA CON ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO ES UN COMPONENTE AMBIENTAL QUE APORTA A EL ENTORNO	Conservar
149	ACACIA BRACATINGA	39	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
150	ACACIA BRACATINGA	8	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA AMPLIAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y DESARROLLO VERTICAL.	
151	CAYENO	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
152	CAUCHO BENJAMIN	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
153	URAPAN	45	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO PRESENTA UNA COPA AMPLIA CON ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO ES UN COMPONENTE AMBIENTAL QUE APORTA A EL ENTORNO	Conservar
154	ACACIA JAPONESA	48	13	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52 CODIGO SIGAU 16022302000065	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA DEBIL PROBLEMAS FITOSANITARIOS MARCADOS NO POSEER AREA FOLIAR DEFINIDA ESTAR INCLINADO CON EL FUSTE DESCORTESADO Y PRESENTAR INTERFERENCIA CON LAS OBRAS DE ADECUACION DE	Tala



RESOLUCIÓN No. 01172

						ALCANTARILLADO Y RAICES DESCUBIERTAS		
155	URAPAN	26	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
156	URAPAN	34	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER UN BUEN ESTADO FITOSANITARIO UNA BUENA FORMACION ACORDE A EL ENTORNO A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA PERO CON UNA BUENA ARUITECTURA	Conservar
157	CHICALA	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	Conservar
158	CHICALA	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	Conservar
159	URAPAN	46	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTEMENTE	
160	FALSO PIMIENTO	16	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
161	FALSO PIMIENTO	42	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
162	URAPAN	45	10	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
163	URAPAN	16	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA LEVE INCLINACION PERO ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

164	FALSO PIMIENTO	10	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR CONSERVAR UN AREA FOLIAR MEDIA UN ESTADO FITOSANTARIO ACEPTABLE UNA INCLINACION QUE NO GENERA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO Y EN GENERAL UN BUEN PORTE	Conservar
165	EUCALIPTO DE FLOR	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	Conservar
166	CUCHARO	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
167	ARAUCARIA	8	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
168	ACACIA BRACATINGA	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO	Conservar
169	ACACIA	13	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

BRACATINGA						CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR CONSERVAR UN AREA FOLIAR MEDIA UN ESTADO FITOSANITARIO ACEPTABLE UNA INCLINACION QUE NO GENERA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO Y EN GENERAL UN BUEN PORTE	
170	CAYENO	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
171	URAPAN	32	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ANCLAJE UNA COPA CON UNA DENSIDAD MEDIA UNA INCLINACION QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO	Conservar
172	holy liso	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
173	CHICALA	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
174	URAPAN	27	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	
175	URAPAN	24	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
176	algodoncillo	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
177	URAPAN	35	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
178	URAPAN	24	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UN BUEN ESTADO SANITARIO POSEER UNA AREA FOLIAR MEDIA PRESENTA UNA LEVE INCLINACION PERO QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE VOLCAMIENTO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

179	URAPAN	29	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA LEVE INCLINACION PERO ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
180	URAPAN	50	10	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
181	URAPAN	48	10	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR CONSERVAR UN AREA FOLIAR MEDIA UN ESTADO FITOSANTARIO ACEPTABLE UNA INCLINACION QUE NO GENERA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO Y EN GENERAL UN BUEN PORTE	Conservar
182	CAUCHO SABANERO	21	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTEMENTE	Conservar
183	CAUCHO SABANERO	9	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

184	CAUCHO BENJAMIN	17	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS OPTIMAS PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA COPA DENSA Y SIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO BUEN EMPLAZAMIENTO Y NO PRESENTA AFECTACIONES AL ENTORNO	Conservar
185	CAUCHO SABANERO	17	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	Conservar
186	URAPAN	69	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	Conservar
187	CALISTEMO LLORON	8	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
188	LIQUIDAMBA R	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
189	CAJETO	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO		
190	CALISTEMO LLORON	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
191	CALISTEMO LLORON	7	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
192	PINO PATULA	31	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	Conservar
193	holy lio	14	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
194	holy lio	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	
195	holy liso	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ESTADO SANITARIO UNA DENSIDAD MEDIA DE LA COPA CON UNA FORMA HOMOGENEA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO	Conservar
196	PINO PATULA	14	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
197	holy liso	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
198	holy liso	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
199	CAYENO	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

200	holy lino	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
201	holy lino	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA ARQUITECTURA Y PORTE OPTIMO PARA EL ENTORNO NO POSEER ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS QUE AFECTEN SU DESARROLLO TENER U BUEN ANCLAJE Y UNA COPA MEDIANAMENTE FRONDOSA	Conservar
202	holy lino	14	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRIFICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
203	CAYENO	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO	Conservar
204	holy lino	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRIFICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
205	CAYENO	8	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE ÓPTIMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	
206	holy iso	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
207	URAPAN	50	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
208	URAPAN	55	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES BIFUCACIONES BIEN FORMADAS	Conservar
209	URAPAN	61	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
210	holy iso	9	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							CONSERVAR UN AREA FOLIAR MEDIA UN ESTADO FITOSANITARIO ACEPTABLE UNA INCLINACION QUE NO GENERA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO Y EN GENERAL UN BUEN PORTE	
211	ACACIA JAPONESA	5	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
212	ACACIA BRACATINGA	15	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA	Conservar
213	CAYENO	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER UN BUEN ESTADO FITOSANITARIO UNA BUENA FORMACION ACORDE A EL ENTORNO A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA PERO CON UNA BUENA ARUTECTURA	Conservar
214	ACACIA BRACATINGA	16	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
215	SAUCO	12	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	
216	CAYENO	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO UN VALOR ESTETICO Y PAISAJISTICO ALTO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
217	CEREZO	18	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMETRICA Y POCO DENSA PERO CON AFECTACIONES MENORES NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
218	ACACIA BRACATINGA	16	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
219	CAYENO	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO UN VALOR ESTETICO Y PAISAJISTICO ALTO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							TRATAMIENTO	
220	CAYENO	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO UN VALOR ESTETICO Y PAISAJISTICO ALTO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
221	AGUACATE COMUN	17	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
222	CAYENO	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
223	CAYENO	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
224	CIPRES	25	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE AFROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA LEVE INCLINACION PERO ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	
225	ACACIA MORADA	14	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
226	SAUCO	14	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
227	BREVO	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
228	ACACIA BRACATINGA	10	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
229	CAYENO	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	
230	CEREZO	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMETRICA Y POCO DENSA NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
231	CEREZO	14	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA	Conservar
232	CAUCHO BENJAMIN	16	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52 CODIGO SIGAU 16021603000085	SE CONSIDERA TECNICAMENTE LA TALA DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA RAMIFICACION EXESIVA RAICES DESCUBIERTAS COPA ASIMETRICA Y POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA ADECUACION DE LA RENOVACION DE LA REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR	Tala
233	SCHEFFLERA	7	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	
234	CHICALA	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
235	CIPRES	32	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO.	Conservar
236	CHICALA	13	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO.	Conservar
237	CHICALA	18	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO.	Conservar
238	CORONO	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52 CODIGO SIGAU 16021603000074	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR AFECTACION RADICULAR A EL CORREDOR PEATONAL PRESENTAR AFECTACIONES MECANICAS Y ESTAR EN INTERFERENCIA CON EL	Tala



RESOLUCIÓN No. 01172

						DISEÑO PLANTEADO PARA LA RENOVACION Y ADECUACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR		
239	CHICALA	11	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52 CODIGO SIGAU 16021603000090	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR CERCANIA A EL DISEÑO DE RENOVACION DE INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO POR PRESENTAR UN INCLINACION QUE LO HACE SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO RAMIFICACION DISPERSA AREA FOLIAR ESCASA Y RAICES DESCUBIERTAS	Tala
240	CAUCHO COMUN	38	9	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
241	PINO PATULA	13	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
242	CHICALA	16	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
243	CAUCHO BENJAMIN	7	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	
244	CHICALA	25	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
245	CALISTEMO LLORON	2	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
246	CHICALA	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
247	JAZMIN DEL CABO	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
248	CEREZO	21	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							COPA ASIMETRICA Y POCO DENSA NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	
249	JAZMIN DEL CABO	13	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
250	GAQUE	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
251	CAUCHO BENJAMIN	8	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA	Conservar
252	CALISTEMO LLORON	7	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
253	URAPAN	18	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	
254	URAPAN	7	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
255	URAPAN	17	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTEMENTE	Conservar
256	URAPAN	28	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
257	PALMA COQUITO	8	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
258	URAPAN	57	15	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO		
259	CAUCHO BENJAMIN	17	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTIMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
260	CIPRES	19	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADE	Conservar
261	URAPAN	60	17	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
262	URAPAN	54	17	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ALTO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
263	CHICALA	13	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	
264	BREVO	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
265	EUCALIPTO POMARROSO	20	9	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR CONSERVAR UN AREA FOLIAR MEDIA UN ESTADO FITOSANITARIO ACEPTABLE UNA INCLINACION QUE NO GENERA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO Y EN GENERAL UN BUEN PORTE	Conservar
266	URAPAN	58	17	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA ARQUITECTURA Y PORTE OPTIMO PARA EL ENTORNO NO POSEER ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS QUE AFECTEN SU DESARROLLO TENER U BUEN ANCLAJE Y UNA COPA MEDIANAMENTE FRONDOSA	Conservar
267	URAPAN	55	16	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS PORDUCTO DEL COMPORTAMIEÑO NORMAL DE LA ESPECIE NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
268	URAPAN	99	17	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA LEVE INCLINACION PERO ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	
269	ARAUCARIA	7	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
270	holly liso	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
271	GUAYACAN DE MANIZALES	10	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
272	JAZMIN DEL CABO	9	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA ARQUITECTURA Y PORTE OPTIMO PARA EL ENTORNO NO POSEER ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS QUE AFECTEN SU DESARROLLO TENER U BUEN ANCLAJE Y UNA COPA MEDIANAMENTE FRONDOSA	Conservar
273	GUAYACAN	5	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

	DE MANIZALES					CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	
274	CAUCHO BENJAMIN	5	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MELJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
275	NOGAL	15	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO MAS AVANZADO DEL INDIVIDUO Y CONSERVAR ESTA ESPECIE NATIVA PRESENTA BIFURCACION PERO NO ES SUCEPTIBLE DE DESGARRE O DESPRENDIMIENTO ES UN INDIVIDUO QUE PUEDE PORTAR A EL ENTORNO	Conservar
276	CHICALA	14	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	Conservar
277	CHICALA	18	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	
278	holly liso	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
279	holly liso	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACCEPTABLE	Conservar
280	URAPAN	34	10	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
281	CHICALA	19	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANTARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
282	URAPAN	47	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
284	URAPAN	15	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	
285	CIPRES	59	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52 CODIGO SIGAU 16021603800151	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TAL DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE EXCESIVO PARA EL EMPLAZAMIENTO PRESENTA RAMIFICACION DISPERSA Y ASIMETRICA IGUALMENTE PRESENTA AFECTACION RADICULAR AL CORREDOR PEATONAL Y PRESENTA INTERFERENCIA CON EL DISEÑO DE RENOVACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR	Tala
286	CEREZO	13	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER UN BUEN ESTADO FITOSANITARIO UNA BUENA FORMACION ACORDE A EL ENTORNO A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA PERO CON UNA BUENA ARUTECTURA	Conservar
287	GURRUBO	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR UNA COPA AMPLIA Y DENSA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE Y BUEN ANCLAJE	Conservar
288	CHOCHO	26	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						ATAQUES DE ENFERMEDADES		
289	CHOCHO	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA AMPLIAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
290	CHOCHO	11	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
291	CHOCHO	12	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
292	CHOCHO	7	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y SIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
293	CAUCHO SABANERO	25	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
294	CHOCHO	12	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	
295	CHICALA	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
296	URAPAN	63	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
297	MAGNOLIO	1	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA BARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
298	CAUCHO BENJAMIN	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
299	CHOCHO	9	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA	
300	holly liso	12	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
301	CABALLERO DE LA NOCHE	8	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
302	CAYENO	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
303	CEREZO	14	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

384	CAUCHO BENJAMIN	8	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMETRICA Y POCO DENSA PERO CON AFECTACIONES MENORES NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
385	DURAZNO	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTEMENTE	Conservar
386	ARRAYAN	10	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO	Conservar
387	CALISTEMO LLORON	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
388	CAUCHO BENJAMIN	8	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

309	ACACIA BRACATINGA	12	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UN BUEN ESTADO SANITARIO POSEER UNA BUENA AREA FOLIAR PRESENTA UNA LEVE INCLINACION PERO SE ENCUENTRA ESTABLE EN PIE ES UN COMPONENTE AMBIENTAL IMPORTANTE DEL PAISAJE	Conservar
310	CHICALA	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
311	URAPAN	22	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	Conservar
312	URAPAN	39	13	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA LEVE INCLINACION PERO ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
313	URAPAN	21	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ANCLAJE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							UNA COPA CON UNA DENSIDAD MEDIA FUSTE RECTO PRESENTA UN BUEN ESTADO SANITARIO ARQUITECTURA ACORDE AL ENTORNO	
314	URAPAN	22	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE Y PRESENTAR UN VALOR ESTETICO ALTO PARA EL ENTORNO PRESENTA BIFURCACIONES PERO EN BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO	Conservar
316	holy liso	9	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
317	CAUCHO SABANERO	9	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTEMENTE	Conservar
318	CAUCHO COMUN	24	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

319	ARAUCARIA	12	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ANCLAJE UNA COPA CON UNA DENSIDAD MEDIA FUSTE RECTO PRESENTA UN BUEN ESTADO SANTARIO ARQUITECTURA ACORDE AL ENTORNO	Conservar
320	HOJARASCO	12	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
321	PALMA SANCONA	70	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE ÓPTIMO Y UNA RAMIFICACION FOLIAR DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
322	CIPRES	80	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO UN VALOR ESTETICO Y PAISAJISTICO ALTO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
323	CAYENO	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO UN VALOR ESTETICO Y	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PISAJISTICO ALTO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	
324	CAUCHO BENJAMIN	7	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA Y PRESENTAR UN CORRECTO EMPLAZAMIENTO	Conservar
325	ARAUCARIA	14	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y PRESENTA UNA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL OPTIMA	Conservar
326	ACACIA BRACATINGA	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO	Conservar
327	ACACIA JAPONESA	25	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE ALTO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA Y PRESENTAR UN CORRECTO EMPLAZAMIENTO	Conservar
328	ARRAYAN	8	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							NECESARIO TRATAMIENTO	NINGUN TRATAMIENTO	
329	CAUCHO BENJAMIN	11	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE		Conservar
330	CAYENO	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES		Conservar
331	NARANJO	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE		Conservar
332	holy liso	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL		Conservar
333	JAZMIN DEL CABO	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMETRICA Y POCO DENSA NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO		Conservar
334	DURAZNILLO	0	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR		Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR UNA COPA AMPLIA Y DENSA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE Y BUEN ANCLAJE	
336	ACACIA BRACATINGA	14	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	Conservar
337	ACACIA BRACATINGA	33	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
338	CHICALA	8	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
339	CHICALA	20	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER UN BUEN ESTADO FITOSANITARIO UNA BUENA FORMACION ACORDE AL ENTORNO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PRESENTA UNA COPA DENSA BUENA ARUTECTURA NO PRESENTA ATAQUES BIOLÓGICOS DE NINGUN TIPO	
340	URAPAN	23	9	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA FUDRIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
341	ACACIA BRACATINGA	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
342	NOGAL	26	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO MAS AVANZADO DEL INDIVIDUO Y CONSERVAR ESTA ESPECIE NATIVA PRESENTA BIFURCACION PERO NO ES SUCEPTIBLE DE DESGARRE O DESPRENDIMIENTO ES UN INDIVIDUO QUE PUEDE APORTAR A EL ENTORNO	Conservar
343	JAZMIN DEL CABO	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
344	URAPAN	2	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA AMPLIAR SU AREA FOLJAR Y	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y DESARROLLO VERTICAL.	
345	PALMA COQUITO	12	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA COPA DENSA Y SIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO	Conservar
346	SAUCO	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
347	JAZMIN DEL CABO	15	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES BIFUCACIONES BIEN FORMADAS	Conservar
348	ACACIA BRACATINGA	22	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMETRICA Y POCO DENSA NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
349	DURAZNILLO	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACCEPTABLE	
350	CAUCHO BENJAMIN	12	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTAMENTE	Conservar
351	CAUCHO BENJAMIN	7	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMETRICA Y POCO DENSA NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
352	CAUCHO BENJAMIN	8	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACCEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA	Conservar
353	CAYENO	3	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
354	CAYENO	3	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	
355	JAZMIN DEL CABO	8	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	Conservar
356	CEREZO	10	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
357	CEREZO	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
358	CEREZO	7	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
359	CHICALA	9	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	
360	ACACIA BRACATINGA	5	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACCEPTABLE	Conservar
361	CAYENO	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	Conservar
362	ACACIA BRACATINGA	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
363	CAYENO	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO PRESENTA UNA COPA AMPLIA CON ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO ES UN COMPONENTE AMBIENTAL QUE APORTA A EL ENTORNO	Conservar
364	CHICALA	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	
365	CHICALA	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	Conservar
366	SCHEFFLERA	9	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR CONSERVAR UN AREA FOLIAR MEDIA UN ESTADO FITOSANTARIO ACEPTABLE UNA INCLINACION QUE NO GENERA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO Y EN GENERAL UN BUEN PORTE	Conservar
367	SCHEFFLERA	10	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA BUEN EMPLAZAMIENTO NO PRESENTA AFECTACIONES AL ENTORNO	Conservar
368	SCHEFFLERA	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA BUEN	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						EMPLAZAMIENTO NO PRESENTA AFECTACIONES AL ENTORNO		
369	CAUCHO BENJAMIN	15	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
370	Palma Yuca	12	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA	Conservar
371	URAPAN	5	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
372	holy lin	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
373	CALISTEMO LLORON	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA AREA FOLIAR ESCASA PERO SIN APARENTE ATAQUE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							DE INSECTOS U HONGOS UN BUEN ESTADO EN EL FUSTE SE CONSIDERA QUE PUEDE APORTAR AMBIENTALMENTE A EL ENTORNO	
374	CEREZO	17	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	Conservar
375	CEREZO	10	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
376	ACACIA JAPONESA	16	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
378	holly liso	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
379	CAYENO	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						SU ENTORNO		
380	CIPRES	45	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ALTO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA Y PRESENTAR UN CORRECTO EMPLAZAMIENTO	Conservar
381	URAPAN	59	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
382	holy liso	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
383	CHICALA	2	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
384	CHICALA	6	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
385	CAUCHO BENJAMIN	14	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACCEPTABLE	
386	URAPAN	57	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACCEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA	Conservar
387	JAZMIN DEL CABO	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACCEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
388	DURAZNO	7	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
389	FINO PATULA	34	10	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ANCLAJE UNA COPA CON UNA DENSIDAD MEDIA FUSTE RECTO PRESENTA UN BUEN ESTADO SANITARIO ARQUITECTURA ACORDE AL ENTORNO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

390	ACACIA BRACATINGA	9	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
391	JAZMIN DEL CABO	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
392	CAUCHO SABANERO	13	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	Conservar
393	CAUCHO BENJAMIN	12	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
394	URAPAN	80	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
395	SAUCO	25	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							INDIVIDUO POR POSEER UN BUEN ESTADO SANITARIO POSEER UNA AREA FOLIAR MEDIA PRESENTA UNA LEVE INCLINACION PERO QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE VOLCAMIENTO	
396	SAUCO	43	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO	Conservar
397	CAYENO	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	Conservar
398	URAPAN	58	13	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
399	PINO PATULA	13	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
400	PALMA SANCONA	19	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
401	DURAZNO	11	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	
402	AGUACATE COMUN	10	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
403	DURAZNO	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER UN BUEN ESTADO FITOSANITARIO UNA BUENA FORMACION ACORDE AL ENTORNO PRESENTA UNA COPA DENSA BUENA ARUITECTURA NO PRESENTA ATAQUES BIOLOGICOS DE NINGUN TIPO	Conservar
404	CABALLERO DE LA NOCHE	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
405	ACACIA BRACATINGA	5	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
406	CAUCHO COMUN	18	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							EXCESIVO BIFURCADO DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA	CRECIMIENTO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA	
407	CIPRES	62	15	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO		Conservar
408	DURAZNO	11	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES		Conservar
409	ACACIA BRACATINGA	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UN BUEN ESTADO SANITARIO POSEER UNA AREA FOLIAR MEDIA PRESENTA UNA LEVE INCLINACION PERO QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE VOLCAMIENTO		Conservar
410	holy lio	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR CONSERVAR UN AREA FOLIAR MEDIA UN ESTADO FITOSANITARIO ACEPTABLE UNA INCLINACION QUE NO GENERA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO Y EN GENERAL UN BUEN PORTE		Conservar
411	holy lio	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS		Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	
412	holly liso	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
413	holly liso	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
414	CAYENO	5	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
415	GUAYACAN DE MANIZALES	5	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y SIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
416	CAYENO	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	
417	JAZMIN DEL CABO	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
418	VENTUROSA	7	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRIFICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
420	EUCALIPTO DE FLOR	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRIFICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
421	SAUCO	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO.	Conservar
422	SCHIFFLERA	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO		
423	CAYENO	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
424	CAYENO	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
425	CABALLERO DE LA NOCHE	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
426	JAZMIN DEL CABO	14	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
427	ACACIA JAPONESA	12	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	Conservar
428	ACACIA	16	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

	JAPONESA					CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA FUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	
429	CHICALA	19	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
430	CAUCHO BENJAMIN	11	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
431	CHICALA	8	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES BIFUCACIONES BIEN FORMADAS	Conservar
432	ACACIA MORADA	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
433	CHICALA	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	
434	URAPAN	47	10	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
435	URAPAN	52	10	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACCEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
436	DURAZNO	10	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
438	holy iso	10	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMETRICA Y POCO DENSA NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

439	PINO PATULA	47	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
440	JAZMIN DEL CABO	7	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA	Conservar
441	CAUCHO BENJAMIN	13	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUTRIFICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
442	CAUCHO BENJAMIN	29	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
443	CHICALA	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS		
444	SAUCO	9	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
445	JAZMIN DEL CABO	18	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTIMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
446	JAZMIN DEL CABO	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLÓGICO	Conservar
447	PINO	48	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
448	ARAUCARIA	13	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
449	PINO PATULA	23	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	
450	NARANJO	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y PRESENTA UNA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL OPTIMA	Conservar
451	NARANJO	9	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y PRESENTA UNA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL OPTIMA	Conservar
452	ACACIA BRACATINGA	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA AMPLIAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y DESARROLLO VERTICAL	Conservar
453	NARANJO	13	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
454	ALISO	12	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	
455	JAZMIN DEL CABO	11	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
456	CABALLERO DE LA NOCHE	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
457	FALSO PIMIENTO	16	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
458	ACACIA BRACATINGA	37	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
459	FALSO PIMIENTO	13	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.		
460	JAZMIN DEL CABO	9	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
461	CIPRES	9	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
462	CIPRES	16	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
463	ACACIA JAPONESA	19	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
464	ACACIA JAPONESA	28	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	
465	PINO	13	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
466	PINO	14	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE REQUIERE SEA CONSERVADO ESTE INDIVIDUO YA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL AREA CONSTRUCTIVA PROYECTO ACORDE A LA INFORMACION RELACIONADA EN LA PRESENTE FICHA Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DE CONSERVACION INDICADO EN EL DOCUMENTO TECNICO ANEXO	Conservar DEL
467	PINO	15	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
468	JAZMIN DEL CABO	12	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
469	PINO	15	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA AMPLIAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y DESARROLLO VERTICAL	Conservar
470	JAZMIN DEL CABO	12	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	
471	JAZMIN DEL CABO	13	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
472	DURAZNO	3	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
473	DURAZNO	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
474	CAUCHO SABANERO	33	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXCESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	Conservar
475	CIPRES	61	17	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ALTO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA Y PRESENTAR UN CORRECTO EMPLAZAMIENTO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

476	URAPAN	61	17	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
477	CIPRES	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA AMPLIAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y DESARROLLO VERTICAL	Conservar
478	URAPAN	28	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	Conservar
479	EUGENIA	15	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	Conservar
480	EUGENIA	27	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	Conservar
481	EUGENIA	22	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	
482	EUGENIA	21	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
483	EUGENIA	13	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
484	URAPAN	23	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
485	EUGENIA	17	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

MATERIAL PARTICULADO							
486	EUGENIA	23	7	0	X	<p>AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52</p> <p>SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSSE UN PORTE OPTIMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO</p>	Conservar
487	URAPAN	10	6	0	X	<p>AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52</p> <p>SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO PRESENTA UNA COPA AMPLIA CON ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO ES UN COMPONENTE AMBIENTAL QUE APORTA A EL ENTORNO</p>	Conservar
488	URAPAN	13	6	0	X	<p>AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52</p> <p>SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO</p>	Conservar
489	URAPAN	13	5	0	X	<p>AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52</p> <p>SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSSE UN PORTE OPTIMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO</p>	Conservar
490	URAPAN	15	6	0	X	<p>AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52</p> <p>SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS</p>	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	
491	SAUCO	15	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO	Conservar
492	SAUCO	13	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO	Conservar
493	JAZMIN DEL CABO	16	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
494	URAPAN	34	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANTARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
495	ARRAYAN	10	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTIMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	
496	CALISTEMO LLORON	6	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR CONSERVAR UN AREA FOLIAR MEDIA UN ESTADO FITOSANTARIO ACEPTABLE UNA INCLINACION QUE NO GENERA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO Y EN GENERAL UN BUEN PORTE	Conservar
497	SAUCO	12	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
498	URAPAN	32	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTIMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
499	URAPAN	21	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

500	URAPAN	20	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE AFROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS.	Conservar
501	URAPAN	28	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO.	Conservar
502	URAPAN	27	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	Conservar
503	SAUCO	9	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA POLLAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
504	NARANJO	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE		
585	ALCAPARRO ENANO	8	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
586	CAUCHO BENJAMIN	27	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA ARQUITECTURA Y PORTE OPTIMO PARA EL ENTORNO NO POSEER ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS QUE AFECTEN SU DESARROLLO TENER U BUEN ANCLAJE Y UNA COPA FRONDOSA	Conservar
587	EUGENIA	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	Conservar
588	JAZMIN DEL CABO	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA AMPLIAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y DESARROLLO VERTICAL	Conservar
589	EUGENIA	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
510	CAUCHO	11	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

BENJAMIN							CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	
511	URAPAN	42	15	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA	Conservar	
512	URAPAN	54	16	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar	
513	URAPAN	49	15	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS PORDUCTO DEL COMPORTAMIENTO NORMAL DE LA ESPECIE NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar	
514	HOLLY ESPINOSO	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN	Conservar	



RESOLUCIÓN No. 01172

						EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO		
515	JAZMIN DEL CABO	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	Conservar
516	ACACIA NEGRA	19	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
517	JAZMIN DEL CABO	7	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO MAS AVANZADO DEL INDIVIDUO Y CONSERVAR ESTA ESPECIE NATIVA PRESENTA BIFURCACION PERO NO ES SUCEPTIBLE DE DESGARRE O DESPRENDIMIENTO ES UN INDIVIDUO QUE PUEDE APORTAR A EL ENTORNO	Conservar
518	SAUCO	42	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
519	CAUCHO COMUN	17	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	
520	NARANJO	11	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
521	ACACIA BRACATINGA	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUTRIDIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
522	SAUCO	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO	Conservar
523	CAYENO	3	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO UN VALOR ESTETICO Y PAISAJISTICO ALTO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
524	CIPRES	10	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ALTO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA Y PRESENTAR UN CORRECTO EMPLAZAMIENTO	Conservar
525	CIPRES	21	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE Y UN VALOR ESTETICO Y ARQUITECTONICO ALTO	
526	CUCHARO	15	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO MAS AVANZADO DEL INDIVIDUO Y CONSERVAR ESTA ESPECIE NATIVA PRESENTA BIFURCACION PERO NO ES SUCEPTIBLE DE DESGARRE O DESPRENDIMIENTO ES UN INDIVIDUO QUE PUEDE APORTAR A EL ENTORNO	Conservar
527	SAUCO	42	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
528	SCHEFFLERA	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTEMENTE	Conservar
529	DURAZNO	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTIMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

530	EUGENIA	1	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA AMPLIAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y DESARROLLO VERTICAL	Conservar
531	JAZMIN DEL CABO	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA COPA DENSA Y SIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO FÍSICO Y SANITARIO	Conservar
532	ACACIA JAPONESA	3	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
533	CIPRES	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTEMENTE	Conservar
534	ARAUCARIA	10	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
535	CABALLERO DE LA NOCHE	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	
536	CEREZO	9	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
537	SCHIFFLERA	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
538	CIPRES	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO MAS AVANZADO DEL INDIVIDUO Y CONSERVAR ESTA ESPECIE NATIVA PRESENTA BIFURCACION PERO NO ES SUCEPTIBLE DE DESGARRE O DESPRENDIMIENTO ES UN INDIVIDUO QUE PUEDE APORTAR A EL ENTORNO	Conservar
539	ALAMO DE LOMBARDA	29	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR CONSERVAR UN AREA FOLIAR MEDIA UN ESTADO FITOSANITARIO ACEPTABLE UNA INCLINACION QUE NO GENERA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO Y EN GENERAL UN BUEN PORTE	Conservar
540	SAUCO	17	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
541	ACACIA	14	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

	JAPONESA					CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	
542	JAZMIN DEL CABO	3	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR UNA COPA AMPLIA Y DENSA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE Y BUEN ANCLAJE	Conservar
543	SCHIEFFLERA	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA AMPLIAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y DESARROLLO VERTICAL	Conservar
544	CHICALA	28	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
545	CAYENO	2	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO UN VALOR ESTETICO Y PAISAJISTICO ALTO A PESAR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	
546	ACACIA BRACATINGA	29	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
547	ACACIA BRACATINGA	13	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
548	ACACIA NEGRA	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA	Conservar
549	AGUACATE COMUN	15	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

550	CHICALA	10	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA ARQUITECTURA Y PORTE OPTIMO PARA EL ENTORNO NO POSEER ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS QUE AFECTEN SU DESARROLLO TENER U BUEN ANCLAJE Y UNA COPA FRONDOSA	Conservar
551	FALSO PIMIENTO	34	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTIMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
552	CAUCHO COMUN	17	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
553	NARANJO	7	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBOTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
554	ACACIA BRACATINGA	23	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						APARENTEMENTE		
555	Palma Yaca	12	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
556	Palma Yaca	14	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ANCLAJE UNA COPA CON UNA DENSIDAD MEDIA FUSTE RECTO PRESENTA UN BUEN ESTADO SANITARIO ARQUITECTURA ACORDE AL ENTORNO	Conservar
557	Palma Yaca	30	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
558	PALMA COQUITO	7	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLLAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
559	FALSO PIMIENTO	9	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLLAR UNA COPA AMPLIA Y DENSA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE Y BUEN ANCLAJE	Conservar
560	FALSO	43	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

PIMIENTO						CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA ARQUITECTURA Y PORTE OPTIMO PARA EL ENTORNO NO POSEER ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS QUE AFECTEN SU DESARROLLO TENER U BUEN ANCLAJE Y UNA COPA FRONDOSA	
561	Palma Yaca	12	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UN BUEN ESTADO SANITARIO POSEER UNA AREA FOLIAR MEDIA PRESENTA UNA LEVE INCLINACION PERO QUE NO REPRESENTA SUCCEPTIBILIDAD DE VOLCAMIENTO	Conservar
562	PALMA COQUITO	10	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
563	Palma Yaca	14	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
564	Palma Yaca	12	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA.	Conservar
565	Palma Yaca	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACCEPTABLE	
566	CAUCHO SABANERO	0	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
567	CAUCHO SABANERO	29	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
568	CEREZO	25	10	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ALTO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACCEPTABLE	Conservar
569	CHICALA	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
570	ALIBO	11	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UN BUEN ESTADO SANITARIO POSEER UNA BUENA AREA FOLIAR PRESENTA UNA LEVE INCLINACION PERO SE ENCUENTRA ESTABLE EN PIE ES UN COMPONENTE AMBIENTAL IMPORTANTE DEL PAISAJE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

571	CHICALA	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
573	CAUCHO SABANERO	19	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
574	ARAUCARIA	16	9	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
575	ACACIA NEGRA	31	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
576	CAUCHO SABANERO	23	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

577	CAUCHO SABANERO	32	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMÉTRICA.	Conservar
578	ACACIA NEGRA	20	10	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMÉTRICA Y POCO DENSA NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
579	FALSO PIMIENTO	42	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
580	CAUCHO BENJAMIN	9	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN FORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
581	EUGENIA	5	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA BARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
582	EUGENIA	6	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	
583	ARAUCARIA	18	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
584	CIPRES	44	13	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ALTO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
585	DURAZNO	13	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
587	AGUACATE COMUN	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
588	EUGENIA	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							CONSIDERA NECESARIO TRATAMIENTO	TECNICAMENTE NINGUN	
589	URAPAN	12	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA		Conservar
590	JAZMIN DEL CABO	9	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO		Conservar
591	URAPAN	6	15	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO		Conservar
592	VENTUROSA	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE		Conservar
593	JAZMIN DEL CABO	12	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA		Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	
594	SAUCO	27	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
595	CHICALA	10	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
596	JAZMIN DEL CABO	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
597	GUAYACAN DE MANIZALES	14	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
598	JAZMIN DEL CABO	8	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	
599	Palma Yaca	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
600	PALMA COQUITO	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
601	JAZMIN DEL CABO	13	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
602	ACACIA NEGRA	47	10	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO DADO QUE LA COPA SE ENCUENTRA COMPENSADA CON LA INCLINACION DEL FUSTE Y ALGUNA INTERVENCION SILVICULTURAL QUE LA DISCOMPESE PUEDE ACRECENTAR EL GRADO DE INCLINACION NO PRESENTA ATAQUES POR INSECTOS EVIDENTES Y PRESENTA UNA MEDIA AREA FOLIAR	Conservar
603	GUAYACAN DE MANIZALES	22	9	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

604	JAZMIN DEL CABO	10	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPLADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
605	CIPRES	27	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE Y PRESENTAR UN VALOR ESTETICO ALTO PARA EL ENTORNO PRESENTA BIFURCACIONES PERO EN BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO	Conservar
606	ARAUCARIA	10	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ALTO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA Y PRESENTAR UN CORRECTO EMPLAZAMIENTO	Conservar
607	EUGENIA	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
608	holly live	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	
609	holy liso	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
610	holy liso	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
611	holy liso	13	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE	Conservar
612	holy liso	9	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
613	holy liso	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						PERO ACEPTABLE		
614	holy lino	10	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN FORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA BUEN EMPLAZAMIENTO NO PRESENTA AFECTACIONES AL ENTORNO	Conservar
615	holy lino	8	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN FORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
616	holy lino	8	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA DENSA Y COPA ASIMÉTRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
617	GUAYACAN DE MANIZALES	11	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
618	URAPAN	76	17	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
619	URAPAN	67	17	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	
620	LIQUIDAMBA R	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
621	EUCALIPTO POMARROSO	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
622	ACACIA BRACATINGA	9	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
623	holy tree	9	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMETRICA Y POCO DENSA NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
624	PALMA COQUITO	12	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	
625	SCHEPFLERA	6	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
626	TUNO ROSO	2	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
627	JAZMIN DE LA CHINA	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ANCLAJE UNA COPA CON UNA DENSIDAD MEDIA FUSTE RECTO PRESENTA UN BUEN ESTADO SANITARIO ARQUITECTURA ACORDE AL ENTORNO	Conservar
628	JAZMIN DE LA CHINA	6	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
629	JAZMIN DE LA CHINA	7	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ESTADO SANITARIO UNA DENSIDAD MEDIA DE LA COPA CON UNA FORMA HOMOGENEA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE	Conservar
630	JAZMIN DE LA CHINA	7	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

	CHINA					CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	
631	FALSO PIMIENTO	5	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
632	ARAUCARIA	7	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
633	URAPAN	50	15	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE	Conservar
634	URAPAN	65	15	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
635	JAZMIN DEL	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

	CABO					CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	
636	EUCALIPTO COMÚN	66	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
637	Palma Yaca	13	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE	Conservar
638	CALISTEMO LLORON	4	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
639	Palma Yaca	18	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UN BUEN ESTADO SANITARIO POSEER UNA BUENA AREA FOLIAR PRESENTA UNA LEVE INCLINACION PERO SE ENCUENTRA ESTABLE EN PIE ES UN COMPONENTE AMBIENTAL IMPORTANTE DEL PAISAJE	Conservar
640	Palma Yaca	19	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTEMENTE		
641	CALISTEMO LLORON	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
642	CALISTEMO LLORON	2	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
643	PITOSPORO	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
644	PITOSPORO	7	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACCEPTABLE	Conservar
645	PITOSPORO	39	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
646	PITOSPORO	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	
647	PITOSPORO	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA AMPLIAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
648	ACACIA NEGRA	35	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO.	Conservar
649	URAPAN	28	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA Densa IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES.	Conservar
650	ARAUCARIA	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
651	ACACIA NEGRA	33	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PRESENTAR UN BUEN ANCLAJE UNA COPA CON UNA DENSIDAD MEDIA FUSTE RECTO PRESENTA UN BUEN ESTADO SANITARIO ARQUITECTURA ACORDE AL ENTORNO	
652	CAUCHO COMUN	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
653	CAUCHO SABANERO	35	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ÓPTIMAS PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA COPA Densa Y SIMÉTRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO FÍSICO Y SANITARIO BUEN EMPLAZAMIENTO Y NO PRESENTA AFECTACIONES AL ENTORNO	Conservar
654	URAPAN	19	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
655	holy lso	13	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
656	FELJOA	7	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	
657	PINO PATULA	37	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
658	SAUCO	12	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
659	JAZMIN DEL CABO	16	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
660	CHICALA	9	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	Conservar
661	URAPAN	61	15	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO UN VALOR ESTETICO Y PAISAJISTICO ALTO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						TRATAMIENTO		
662	PINO PATULA	51	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXCESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	Conservar
663	DURAZNO	12	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y PRESENTA UNA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL OPTIMA	Conservar
664	CAYENO	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES APARENTEMENTE	Conservar
665	SCHEFFLERA	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
666	SANGREGAD 0	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO		
667	ALAMO DE LOMBARDIA	33	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ANCLAJE UNA COPA CON UNA DENSIDAD MEDIA FUSTE RECTO PRESENTA UN BUEN ESTADO SANITARIO ARQUITECTURA ACORDE AL ENTORNO	Conservar
668	SAUCO	14	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
669	FALSO FIMIENTO	43	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
670	CHICALA	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
671	SAUCO	11	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	
672	CAUCHO BENJAMIN	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
673	CABALLERO DE LA NOCHE	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
674	CARBONERO	5	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS APARENTEMENTE	Conservar
675	ARAUCARIA	13	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANTARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
676	URAPAN	43	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							UN PORTE ALTO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA Y PRESENTAR UN CORRECTO EMPLAZAMIENTO	
677	URAPAN	45	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
678	URAPAN	37	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
679	URAPAN	56	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE REQUIERE SEA CONSERVADO ESTE INDIVIDUO YA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL AREA CONSTRUCTIVA DEL PROYECTO ACORDE A LA INFORMACION RELACIONADA EN LA PRESENTE FICHA Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DE CONSERVACION INDICADO EN EL DOCUMENTO TECNICO ANEXO	Conservar DEL
680	URAPAN	54	16	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
681	URAPAN	71	16	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	
682	GUAYACAN DE MANIZALES	38	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMETRICA Y POCO DENSA NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
683	PINO	47	13	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
684	CAUCHO BENJAMIN	13	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA PUDRIFICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
685	JAZMIN DEL CABO	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
686	JAZMIN DEL CABO	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA SIMETRICA Y POCO DENSA NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						TRATAMIENTO		
687	PALMA COQUITO	7	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER UN BUEN ESTADO FITOSANITARIO UNA BUENA FORMACION ACORDE A EL ENTORNO A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA PERO CON UNA BUENA ARQUITECTURA	Conservar
688	PALMA SANCONA	16	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
689	PALMA COQUITO	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
690	PINO	36	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
691	PALMA COQUITO	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE REQUIERE SEA CONSERVADO ESTE INDIVIDUO YA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL AREA CONSTRUCTIVA PROYECTO ACORDE A LA INFORMACION RELACIONADA EN LA PRESENTE FICHA Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DE CONSERVACION INDICADO EN EL DOCUMENTO TECNICO ANEXO	Conservar DEL
692	PALMA COQUITO	7	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	
693	CAYENO	7	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	Conservar
694	JAZMIN DEL CABO	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ESTADO SANITARIO UNA DENSIDAD MEDIA DE LA COPA CON UNA FORMA HOMOGENEA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE	Conservar
695	URAPAN	15	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ANCLAJE UNA COPA CON UNA DENSIDAD MEDIA FUSTE RECTO PRESENTA UN BUEN ESTADO SANITARIO ARQUITECTURA ACORDE AL ENTORNO	Conservar
696	PINO	43	13	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO DADO QUE LA COPA SE ENCUENTRA COMPENSADA CON LA INCLINACION DEL FUSTE Y ALGUNA INTERVENCION SILVICULTURAL QUE LA DESCOMPESE PUEDE ACRECENTAR EL GRADO DE INCLINACION NO PRESENTA ATAQUES POR INSECTOS EVIDENTES Y PRESENTA UNA MEDIA AREA FOLIAR	Conservar
697	ACACIA BRACATINGA	7	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	
698	JAZMIN DEL CABO	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR CONSERVAR UN AREA FOLIAR MEDIA UN ESTADO FITOSANITARIO ACEPTABLE UNA INCLINACION QUE NO GENERA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO Y EN GENERAL UN BUEN PORTE	Conservar
699	DURAZNILLO	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	Conservar
700	URAPAN	60	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
701	CAUCHO BENJAMIN	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
702	CAUCHO BENJAMIN	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	
703	CHICALA	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA	Conservar
704	ARAUCARIA	11	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA	Conservar
705	FALSO PIMIENTO	12	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	Conservar
706	SIN IDENTIFICAR	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE ÓPTIMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	
707	CAYENO	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA ÓPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	Conservar
708	CALISTEMO LORON	2	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
709	CAUCHO BENJAMIN	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR UNA COPA AMPLIA Y DENSA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS Y BUEN ANCLAJE	Conservar
710	CHICALA	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ANCLAJE UNA COPA CON UNA DENSIDAD MEDIA FUSTE RECTO PRESENTA UN BUEN ESTADO SANITARIO ARQUITECTURA ACORDE AL ENTORNO	Conservar
711	URAPAN	21	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR CONSERVAR UN AREA FOLIAR MEDIA UN ESTADO FITOSANITARIO ACEPTABLE UNA INCLINACION QUE NO GENERA SUCEPTIBILIDAD A EL	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						VOLCAMIENTO Y EN GENERAL UN BUEN PORTE		
712	SAUCO	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
713	SAUCO	10	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
714	CAUCHO BENJAMIN	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
715	ARAUCARIA	68	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
716	CEREZO	10	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	Conservar
717	CEDRILLO	10	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	
718	NARANJO	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
719	CAYENO	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS PORDUCTO DEL COMPORTAMIEÑO NORMAL DE LA ESPECIE NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
719-A	CAYENO	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
720	CAUCHO BENJAMIN	9	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

ACEPTABLE								
721	CHICALA	6	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
722	CEREZO	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
723	CHICALA	12	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ANCLAJE UNA COPA CON UNA DENSIDAD MEDIA FUSTE RECTO PRESENTA UN BUEN ESTADO SANITARIO ARQUITECTURA ACORDE AL ENTORNO	Conservar
724	CEREZO	9	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	Conservar
725	CAUCHO BENJAMIN	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
726	CHICALA	14	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	
727	CHICALA	7	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA AMPLIAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
728	PALMA COQUITO	10	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO.	Conservar
729	ACACIA BRACATINGA	5	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA AMPLIAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
730	CAYENO	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO.	Conservar
731	CHICALA	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO A PESAR DE ESTAR INCLINADO Y PRESENTAR POCA AREA FOLIAR NO REPRESENTA UNA SUCEPTIBILIDAD LATENTE A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UN ESTADO SANITARIO ACEPTABLE.	Conservar
732	PALMA	11	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

	COQUITO					CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	
733	CHICALA	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	Conservar
734	PALMA COQUITO	11	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTIMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
735	PALMA COQUITO	15	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	Conservar
736	GUAYACAN DE MANIZALES	32	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACION SUPERFICIAL A LOS ANDENES TENER UN EXCELENTE PORTE Y ARQUITECTURA NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS O ENFERMEDADES APARENTES POSEE UNA DENSIDAD MEDIA EN LA COPA CON AREA FOLIAR CONSIDERABLE	Conservar
737	ALBO	24	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEBA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	
738	CEREZO	24	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UN BUEN ESTADO SANITARIO POSEER UNA AREA FOLIAR MEDIA PRESENTA UNA LEVE INCLINACION PERÓ QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE VOLCAMIENTO	Conservar
739	ACACIA JAPONESA	35	9	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA RAMIFICACION FOLIAR DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
740	SCHIFFLERA	7	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA PUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
741	CAUCHO SABANERO	20	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE Y PRESENTAR UN VALOR ESTETICO ALTO PARA EL ENTORNO PRESENTA BIFURCACIONES PERÓ EN BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO	Conservar
742	CAUCHO	19	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

	SABANERO					CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXCESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	
743	CAUCHO BENJAMIN	14	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
744	PALMA SANCONA	9	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
745	CAJETO	8	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
746	FALSO PIMIENTO	42	10	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
747	URAPAN	17	10	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	
748	URAPAN	6	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
749	ARAUCARIA	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ANCLAJE UNA COPA CON UNA DENSIDAD MEDIA FUSTE RECTO PRESENTA UN BUEN ESTADO SANITARIO ARQUITECTURA ACORDE AL ENTORNO	Conservar
750	CHICALA	9	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	Conservar
751	JAZMIN DEL CABO	9	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
752	ARAUCARIA	11	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	
753	CAUCHO BENJAMIN	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
754	CAUCHO COMUN	14	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ALTO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA OPTIMA Y PRESENTAR UN CORRECTO EMPLAZAMIENTO	Conservar
755	PINO	31	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
756	CHICALA	11	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	Conservar
757	URAPAN	42	17	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						SECCAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO		
758	CABALLERO DE LA NOCHE	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	Conservar
759	URAPAN	60	17	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
760	URAPAN	10	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
761	CAUCHO COMUN	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
762	CEREZO	14	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA ARQUITECTURA Y PORTE OPTIMO PARA EL ENTORNO NO POSEER ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS QUE AFECTEN SU DESARROLLO TENER U BUEN ANCLAJE Y UNA COPA FRONDOSA	Conservar
763	CABALLERO DE LA NOCHE	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	
764	PINO PATULA	10	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
765	SAUCO	17	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
766	CABALLERO DE LA NOCHE	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS FODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR UNA COPA AMPLIA Y DENSA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS Y BUEN ANCLAJE	Conservar
767	SAUCO	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
768	CEREZO	12	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA AMPLIAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y DESARROLLO VERTICAL	
769	BREVO	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTA ATAQUES DE ENFERMEDADES	Conservar
770	ARAUCARIA	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
771	CIPRES	15	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES BIFUCACIONES BIEN FORMADAS	Conservar
772	CIPRES	9	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER UN BUEN PORTE ARBUSTIVO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
773	ARAUCARIA	15	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER UN BUEN PORTE ARBUSTIVO NO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PRESENTA FUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	
774	ARAUCARIA	20	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
775	ACACIA MORADA	13	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
777	SCHEFFLERA	16	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	Conservar
778	SAUCO	13	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
779	SAUCO	7	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	
780	CAUCHO BENJAMIN	12	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA PUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
781	VENTUROSA	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACCEPTABLE	Conservar
782	SAUCO	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLLAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
783	CABALLERO DE LA NOCHE	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y SIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
784	PINO PATULA	50	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CARACTERÍSTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO		
785	JAZMIN DEL CABO	23	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
787	URAPAN	13	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRIFICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO PRESENTA BIFURCACION PERO UNA ESTABILIDAD OPTIMA	Conservar
788	CAYENO	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ESTADO SANITARIO UNA DENSIDAD MEDIA DE LA COPA CON UNA FORMA HOMOGENEA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE	Conservar
789	CABALLERO DE LA NOCHE	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	Conservar
790	CHICALA	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA ARQUITECTURA Y PORTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							OPTIMO PARA EL ENTORNO NO POSEER ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS QUE AFECTEN SU DESARROLLO TENER U BUEN ANCLAJE Y UNA COPA FRONDOSA	
791	VENTUROSA	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN FORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA BUEN EMPLAZAMIENTO NO PRESENTA AFECTACIONES AL ENTORNO	Conservar
792	CUCHARO	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	Conservar
793	NARANJO	7	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN FORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
794	FALSO PIMIENTO	32	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN FORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
795	PINO	12	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							UN FORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	
796	EUCALIPTO PLATEADO	42	13	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO DADO QUE LA COPA SE ENCUENTRA COMPENSADA CON LA INCLINACION DEL FUSTE Y ALGUNA INTERVENCION SILVICULTURAL QUE LA DESCOMPESE PUEDE ACRECENTAR EL GRADO DE INCLINACION NO PRESENTA ATAQUES POR INSECTOS EVIDENTES Y PRESENTA UNA OPTIMA AREA FOLIAR	Conservar
797	CAJETO	2	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
798	JAZMIN DEL CABO	21	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES A EL ENTORNO NO PRESENTA FUDRICIONES POSER UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
799	CAJETO	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE FUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO	Conservar
800	holy lisa	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN FORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

801	SAUCO	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
802	CAJETO	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
803	PINO	22	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMETRICA Y POCO DENSA NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
804	URAPAN	28	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
805	PINO PATULA	28	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

806	PINO	24	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ESTADO SANTARIO UNA DENSIDAD MEDIA DE LA COPA CON UNA FORMA HOMOGENEA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE	Conservar
807	CAUCHO COMUN	21	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUDRIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANTARIO Y MORFOLOGICO PRESENTA BIFURCACION PERÓ UNA ESTABILIDAD OPTIMA	Conservar
808	CHOCHO	12	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA AREA FOLIAR ESCASA PERÓ SIN APARENTE ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS UN BUEN ESTADO EN EL FUSTE SE CONSIDERA QUE PUEDE APORTAR AMBIENTALMENTE A EL ENTORNO	Conservar
809	DURAZNO	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	Conservar
810	CHICALA	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	
811	JAZMIN DEL CABO	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
812	CHICALA	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	Conservar
813	CHICALA	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y SIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
814	ARAUCARIA	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
815	CHICALA	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	Conservar
816	CHICALA	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y ASIMÉTRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	
817	ACACIA NEGRA	54	13	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO REPRESENTAR SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO POSEER UNA AREA FOLIAR MEDIA NO PRESENTAR ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
818	SAUCO	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
819	CAJETO	17	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
820	ARAUCARIA	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
821	DURAZNO	8	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES		
822	CALISTEMO LORON	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA AMPLIAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
823	CALISTEMO LORON	6	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	Conservar
824	CALISTEMO LORON	3	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
825	ACACIA BRACATINGA	14	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
826	CALISTEMO LORON	6	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS PRODUCTO DEL COMPORTAMIENTO NORMAL DE LA ESPECIE NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	
827	SCHEFFLERA	2	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
828	PALMA FENIX	26	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACION SUPERFICIAL A LOS ANDENES TENER UN EXELENTE PORTE Y ARQUITECTURA NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS O ENFERMEDADES APARENTES POSEE UNA DENSIDAD MEDIA EN LA COPA CON AREA FOLIAR CONSIDERABLE	Conservar
829	PALMA FENIX	20	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACION SUPERFICIAL A LOS ANDENES TENER UN EXELENTE PORTE Y ARQUITECTURA NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS O ENFERMEDADES APARENTES POSEE UNA DENSIDAD MEDIA EN LA COPA CON AREA FOLIAR CONSIDERABLE	Conservar
830	JAZMIN DE LA CHINA	2	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	Conservar
831	URAPAN	37	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							<p>APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS</p>	
832	URAPAN	71	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	<p>SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO MAS AVANZADO DEL INDIVIDUO Y CONSERVAR ESTA ESPECIE NATIVA POR PRESENTAR UN AREA FOLIAR OPTIMA FUSTE RECTO Y NO PRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO</p>	Conservar
833	NOGAL	12	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	<p>SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ESTADO SANITARIO UNA DENSIDAD MEDIA DE LA COPA CON UNA FORMA HOMOGENEA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE</p>	Conservar
834	JAZMIN DEL CABO	13	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	<p>SE REQUIERE SEA CONSERVADO ESTE INDIVIDUO YA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL AREA CONSTRUCTIVA DEL PROYECTO ACORDE A LA INFORMACION RELACIONADA EN LA PRESENTE FICHA Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DE CONSERVACION INDICADO EN EL DOCUMENTO TECNICO ANEXO</p>	Conservar
835	URAPAN	83	16	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	<p>SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS PORDUCTO DEL COMPORTAMIENTO NORMAL DE LA ESPECIE NO SE</p>	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CONSIDERA TÉCNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO		
836	JAZMIN DE LA CHINA	7	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE ÓPTIMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
837	ACACIA JAPONESA	29	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
838	CALISTEMO LLORON	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA AREA FOLIAR ESCASA PERO SIN APARENTE ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS UN BUEN ESTADO EN EL FUSTE SE CONSIDERA QUE PUEDE APORTAR AMBIENTALMENTE A EL ENTORNO	Conservar
839	CALISTEMO LLORON	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA AREA FOLIAR ESCASA PERO SIN APARENTE ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS UN BUEN ESTADO EN EL FUSTE SE CONSIDERA QUE PUEDE APORTAR AMBIENTALMENTE A EL ENTORNO	Conservar
840	CALISTEMO LLORON	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA AREA FOLIAR ESCASA PERO SIN APARENTE ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS UN BUEN ESTADO EN EL FUSTE SE CONSIDERA QUE PUEDE APORTAR AMBIENTALMENTE A EL ENTORNO	Conservar
841	URAPAN	64	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	
842	URAPAN	78	16	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ALTO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA OPTIMA Y PRESENTAR UN CORRECTO EMLAZAMIENTO	Conservar
843	JAZMIN DE LA CHINA	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA DENSA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
844	JAZMIN DE LA CHINA	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
845	URAPAN	86	17	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
846	SAUCO	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	
847	CAJETO	32	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.	Conservar
848	CEREZO	22	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN FORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	Conservar
849	PINO PATULA	28	9	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ANCLAJE UNA COPA CON UNA DENSIDAD MEDIA FUSTE RECTO PRESENTA UN BUEN ESTADO SANITARIO ARQUITECTURA ACORDE AL ENTORNO	Conservar
850	CEREZO	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN FORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	Conservar
851	CABALLERO DE LA NOCHE	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
852	CALISTEMO LLORON	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO		
853	CAUCHO BENJAMIN	10	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
854	ACACIA JAPONESA	9	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA FUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
855	CHICALA	1	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ESTADO SANITARIO UNA DENSIDAD MEDIA DE LA COPA CON UNA FORMA HOMOGENEA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE	Conservar
856	ACACIA JAPONESA	17	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
857	EUCALIPTO DE FLOR	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	
858	CHICALA	11	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	Conservar
859	ACACIA BRACATINGA	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMETRICA Y POCO DENSA NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
860	CIPRES	45	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
861	CAYENO	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA AREA FOLIAR ESCASA PERO SIN APARENTE ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS UN BUEN ESTADO EN EL FUSTE SE CONSIDERA QUE PUEDE APORTAR AMBIENTALMENTE A EL ENTORNO	Conservar
862	PALMA FENIX	108	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE	
863	PINO	58	16	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES A EL ENTORNO NO PRESENTA FUDRICIONES POSER UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
864	CAUCHO COMUN	42	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSER UNA ARQUITECTURA Y PORTE OPTIMO PARA EL ENTORNO NO POSER ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS QUE AFECTEN SU DESARROLLO TENER U BUEN ANCLAJE Y UNA COPA FRONDOSA	Conservar
865	ALISO	5	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEBA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO	Conservar
866	CHICALA	12	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEBA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO	Conservar
867	URAPAN	77	16	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO MAS AVANZADO DEL INDIVIDUO Y CONSERVAR ESTA ESPECIE NATIVA POR PRESENTAR UN AREA FOLIAR OPTIMA FUSTE RECTO Y NO PRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO	Conservar
868	ACACIA JAPONESA	30	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	
869	NARANJO	10	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO	Conservar
870	PALMA FENIX	103	12	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UNA ESTIPITE RECTA Y PROLONGADA COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
871	PALMA FENIX	105	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
872	PALMA FENIX	79	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
873	PALMA FENIX	99	10	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
874	PALMA FENIX	85	9	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	
875	PALMA FENIX	97	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
876	PALMA FENIX	107	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
877	DURAZNO	9	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE Y PRESENTAR UN VALOR ESTETICO ALTO PARA EL ENTORNO PRESENTA BIFURCACIONES PERO EN BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO	Conservar
878	CEREZO	12	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	Conservar
880	SAUCO	13	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							BUENA AREA FOLIAR UNA COPA AMPLIA Y DENSA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS Y BUEN ANCLAJE	
881	CAJETO	44	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
882	URAPAN	17	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACION SUPERFICIAL A LOS ANDENES TENER UN EXCELENTE PORTE Y ARQUITECTURA NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS O ENFERMEDADES APARENTES POSEE UNA DENSIDAD MEDIA EN LA COPA CON AREA FOLIAR CONSIDERABLE	Conservar
883	URAPAN	25	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
884	ACACIA BRACATINGA	10	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE REQUIERE SEA CONSERVADO ESTE INDIVIDUO YA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL AREA CONSTRUCTIVA DEL PROYECTO ACORDE A LA INFORMACION RELACIONADA EN LA PRESENTE FICHA Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DE CONSERVACION INDICADO EN EL DOCUMENTO TECNICO ANEXO	Conservar
885	CEREZO	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							BIEN FORMADO PRESENTA ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	
886	GUAYABO	11	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA ACEPTABLE Y PRESENTAR UN VALOR ESTETICO ALTO PARA EL ENTORNO PRESENTA BIFURCACIONES PERO EN BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO	Conservar
887	NARANJO	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
888	CAUCHO SABANERO	31	9	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO	Conservar
889	JAZMIN DE LA CHINA	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
890	JAZMIN DEL CABO	9	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y POCO AMPLIA PERO ACCEPTABLE	
891	ARAUCARIA	10	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 57 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
892	CAUCHO COMUN	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 57 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
893	CALISTEMO LLORON	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 57 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
894	SAUCE LLORON	11	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 57 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTIMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
895	CAUCHO COMUN	5	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 57 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL.		
896	CEREZO	2	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR.51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA RAMIFICACION FOLIAR DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
897	JAZMIN DEL CABO	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR.51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ESTADO SANITARIO UNA DENSIDAD MEDIA DE LA COPA CON UNA FORMA HOMOGENEA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE	Conservar
898	SAUCO	10	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR.51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
899	CABALLERO DE LA NOCHE	1	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR.51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
900	CAVENO	2	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR.51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	
901	PINO	0	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
902	URAPAN	20	13	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO UN VALOR ESTETICO Y PAISAJISTICO ALTO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
903	SADCO	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
904	PINO PATULA	42	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52 CODIGO SIGAU 16022-602000192	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR RAMAS PENDULARES CON POSIBILIDAD DE DESPRENDIMIENTO AFECTACIONES MECANICAS EN EL FUSTE Y SOCABAMIENTO BASAL RAICES DESCUBIERTAS Y PRESENTAR INTERFERENCIA CON LOS DISEÑOS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE RENOVACION DE ACUEDUCTO Y	Tala



RESOLUCIÓN No. 01172

						ALCANTARILLADO DEL SECTOR		
905	URAPAN	54	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER AFECTACIONES MENORES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
906	HOLLY ESPINOSO	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
907	HOLLY ESPINOSO	3	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER UN BUEN PORTE ARBUSTIVO NO PRESENTA PUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
908	HOLLY ESPINOSO	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
909	CEREZO	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER UN BUEN ESTADO FITOSANITARIO UNA BUENA FORMACION ACORDE A EL ENTORNO A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA PERO CON UNA BUENA ARQUITECTURA	Conservar
910	SAUCO	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE ÓPTIMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	
911	CALISTEMO LLORÓN	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
912	CEREZO	10	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
913	SAUCO	22	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
914	CABALLERO DE LA NOCHE	5	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMETRICA Y POCO DENSA NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
915	JAZMIN DEL CABO	10	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER UN BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							UNA BUENA FORMACION ACORDE AL ENTORNO PRESENTA UNA COPA DENSA BUENA ARUITECTURA NO PRESENTA ATAQUES BIOLÓGICOS DE NINGUN TIPO	
916	HOLLY ESPINOSA	2	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
917	CAUCHO BENJAMIN	9	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA Y OPTIMA	Conservar
918	CAUCHO BENJAMIN	10	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
919	URAPAN	51	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ALTO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA OPTIMA Y PRESENTAR UN CORRECTO EMPLAZAMIENTO	Conservar
920	URAPAN	39	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
921	ARAUCARIA	9	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACION SUPERFICIAL A LOS ANDENES TENER UN EXCELENTE PORTE Y ARQUITECTURA NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS O ENFERMEDADES APARENTES POSEE UNA DENSIDAD MEDIA EN LA COPA CON AREA FOLIAR CONSIDERABLE	
922	CAUCHO BENJAMIN	4	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
923	CIPRES	13	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	Conservar
924	CIPRES	16	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	Conservar
925	FALSO PIMIENTO	47	9	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTIMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
926	EUGENIA	16	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y PRESENTA UNA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						ESTABILIDAD ESTRUCTURAL ÓPTIMA		
927	PINO	83	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA	Conservar
928	URAPAN	45	14	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
929	holly liso	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
930	holly liso	9	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	Conservar
931	holly liso	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	
932	holly lino	5	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	Conservar
933	holly lino	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
934	SCHEFFLERA	2	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
935	holly lino	9	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	Conservar
936	CAUCHO COMUN	63	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA ARQUITECTURA Y PORTE OPTIMO PARA EL ENTORNO NO POSEER ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS QUE AFECTEN SU DESARROLLO TIENE UN BUEN ANCLAJE Y	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						UNA COPA FRONDOSA		
937	ARAUCARIA	18	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA BUEN EMPLAZAMIENTO NO PRESENTA AFECTACIONES AL ENTORNO	Conservar
938	FELJOA	7	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
939	CEREZO	81	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
940	CABALLERO DE LA NOCHE	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ANCLAJE UNA COPA CON UNA DENSIDAD MEDIA FUSTE RECTO PRESENTA UN BUEN ESTADO SANITARIO ARQUITECTURA ACORDE AL ENTORNO	Conservar
941	SCHEFFLERA	10	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
942	SAUCO	17	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							ACEPTABLE PRESENTA UNA INCLINACION Y TORCEDURAS PERO NO ES SUCEPTIBLE DE VOLCAMIENTO	
943	FELDIA	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO UN VALOR ESTETICO Y PAISAJISTICO ALTO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
944	SANGREGAD O	6	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA FUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
945	ACACIA BRACATINGA	18	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
946	JAZMIN DEL CABO	12	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
947	SAUCO	12	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES		
948	BREVO	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
949	JAZMIN DEL CABO	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
950	SAUCO	3	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
951	SAUCO	13	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
952	JAZMIN DEL CABO	16	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN BUEN ESTADO SANITARIO UNA DENSIDAD MEDIA DE LA COPA CON UNA FORMA HOMOGENA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE	Conservar
953	CHICALA	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES A EL ENTORNO NO PRESENTA PUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO PRESENTA BIFURCACION PERO UNA ESTABILIDAD OPTIMA	
954	PINO	20	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
955	NARANJO	8	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	Conservar
956	CAUCHO BENJAMIN	7	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTAR	Conservar
957	CAYENO	6	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
958	hedy lin	10	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMÉTRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	
959	holly liso	10	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA PUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
960	JAZMIN DEL CABO	8	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN PORCENTAJE DE RAMAS PRODUCTO DEL REBROTE DE LAS PODAS PRESENTA UNA BUENA AREA FOLIAR A PESAR DE TENER UN COPA POCO AMPLIA NO PRESENTA ATAQUES DE HONGOS O INSECTOS	Conservar
961	URAPAN	65	16	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
962	CALISTEMO LLORON	6	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE NECESARIO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						ALGUNTRATAMIENTO		
963	hedy lsa	4	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	Conservar
964	PITOSPORO	2	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
965	CHITE	33	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE FUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
966	PITOSPORO	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
967	CHITE	2	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE FUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
968	LIQUIDAMBA R	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO		
969	JAZMIN DEL CABO	27	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UN BUEN ESTADO SANITARIO POSEER UNA BUENA AREA FOLIAR PRESENTA UNA LEVE INCLINACION PERO SE ENCUENTRA ESTABLE EN PIE ES UN COMPONENTE AMBIENTAL IMPORTANTE DEL PAISAJE	Conservar
970	ACACIA JAPONESA	28	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
971	GAQUE	5	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
972	ACACIA NEGRA	42	13	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
973	ACACIA NEGRA	57	13	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

								Paisaje no presentar ataque de enfermedades u hongos tener una densidad de copa aceptable presenta una inclinación y torceduras pero no es susceptible de volcamiento	
974	CHICALA	9	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar
975	URAPAN	23	9	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMETRICA	Conservar
976	FALSO PIMIENTO	29	9	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
977	CAJETO	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER UN BUEN PORTE ARBUSTIVO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
978	FALSO PIMIENTO	61	10	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMETRICA Y POCO DENSA NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	
979	ARAUCARIA	21	9	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	Conservar
980	ARAUCARIA	13	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
981	CALISTEMO LLORON	4	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS PORDUCTO DEL COMPORTAMENO NORMAL DE LA ESPECIE NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
982	CALISTEMO LLORON	1	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

983	CALISTEMO LLORON	9	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	Conservar
984	NISPERO	11	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA UNAS BIFURCACIONES FUERTES PRESENTADA FUSTE PRINCIPAL BIEN FORMADO PRESENTA ESTABLE ESTRUCTURALMENTE NO PRESENTA ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
985	DURAZNILLO	6	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	Conservar
986	URAPAN	23	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLOGICAS Y MORFOLOGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar
987	URAPAN	18	11	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO UN VALOR ESTETICO Y PAISAJISTICO ALTO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

988	PINO	28	10	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMETRICA Y POCO DENSA PERO CON AFECTACIONES MENORES NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
989	ACACIA JAPONESA	12	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
990	JAZMIN DEL CABO	11	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
991	SAUCO	3	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
992	ACACIA JAPONESA	12	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
993	ACACIA	14	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

	JAPONESA					CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER UN BUEN ESTADO FITOSANTARIO UNA BUENA FORMACION ACORDE A EL ENTORNO A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA PERO CON UNA BUENA ARUITECTURA	
994	FALSO PIMIENTO	47	9	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA ARQUITECTURA Y PORTE OPTIMO PARA EL ENTORNO NO POSEER ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS QUE AFECTEN SU DESARROLLO TIENE UN BUEN ANCLAJE Y UNA COPA FRONDOSA	Conservar
995	FALSO PIMIENTO	25	8	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR CONSERVAR UN AREA FOLIAR MEDIA UN ESTADO FITOSANTARIO ACEPTABLE UNA INCLINACION QUE NO GENERA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO Y EN GENERAL UN BUEN PORTE	Conservar
996	ARAUCARIA	21	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANTARIO	Conservar
997	CAUCHO BENJAMIN	19	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO	Conservar
998	CABALLERO DE LA NOCHE	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	Conservar
999	ACACIA JAPONESA	7	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR 51 Y CR 52	DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	
1000	GUAYABO	4	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA ARQUITECTURA Y PORTE OPTIMO PARA EL ENTORNO NO POSEER ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS QUE AFECTEN SU DESARROLLO TIENE UN BUEN ANCLAJE Y UNA COPA PROFUNDA	Conservar
1001	SCHIEFLERA	7	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA BUEN EMPLAZAMIENTO NO PRESENTA AFECTACIONES AL ENTORNO	Conservar
1002	BREVO	2	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	Conservar
1003	AGUA CATE COMUN	4	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
1004	SAUCO	30	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

1005	CHICALA	9	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
1006	CEREZO	7	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
1007	SANGREGAD O	2	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER UN BUEN PORTE ARBUSTIVO NO PRESENTA PUDRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
1008	SAUCO	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER UN BUEN ESTADO FITOSANITARIO UNA BUENA FORMACION ACORDE A EL ENTORNO A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA PERO CON UNA BUENA ARQUITECTURA	Conservar
1009	CIPRES	31	13	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ALTO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA OPTIMA Y PRESENTAR UN CORRECTO EMPLAZAMIENTO	Conservar
1010	DURAZNO	9	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA PRESENTA UNA ALTURA APROPIADA NO PRESENTA RAMAS CON EXESIVO CRECIMIENTO BIFURCADO PERO BUEN DESARROLLO COPA DENSA Y SIMÉTRICA	
1011	NARANJO	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE REQUIERE SEA CONSERVADO ESTE INDIVIDUO YA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL AREA CONSTRUCTIVA DEL PROYECTO ACORDE A LA INFORMACION RELACIONADA EN LA PRESENTE FICHA Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DE CONSERVACION INDICADO EN EL DOCUMENTO TECNICO ANEXO	Conservar
1012	CAUCHO BENJAMIN	16	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR TENER UN BUEN PORTE ARBUSTIVO NO PRESENTA PUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
1013	CAUCHO SABANERO	16	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO PRESENTAR AFECTACIONES AL ENTORNO NO PRESENTA PUBRICIONES POSEE UNA COPA RELATIVAMENTE DENSA Y CONSERVA EN GENERAL UN BUEN ESTADO SANITARIO Y MORFOLOGICO	Conservar
1014	CAUCHO BENJAMIN	12	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	Conservar
1015	CAUCHO BENJAMIN	10	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CR-51 Y CR-52	DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	
1016	CAUCHO BENJAMIN	10	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR-51 Y CR-52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
1017	CAUCHO BENJAMIN	6	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR-51 Y CR-52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	Conservar
1018	CALISTEMO LLORON	8	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR-51 Y CR-52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	Conservar
1019	DURAZNO	15	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR-51 Y CR-52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIUO POR NO REPRESENTAR SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO POSEER UNA AREA FOLIAR MEDIA NO PRESENTAR ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS	Conservar
1020	CEREZO	1	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR-51 Y CR-52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO UN VALOR ESTETICO Y PAISAJISTICO ALTO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

							Y ALGUNAS RAMAS SECAS NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	
1021	URAPAN	32	10	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA COPA DENSA IDEAL PARA LA ARQUITECTURA DEL ENTORNO UN ESTADO SANITARIO IDEAL UN PORTE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD DE NINGUN TIPO BUEN ANCLAJE LEVEMENTE INCLINADO PERO EN CODICIONES IDEALES	Conservar
1022	FALSO PIMIENTO	25	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE APROPIADO PARA SU ENTORNO UNA COPA DENSA BIEN FORMADA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE LA TORCEDURA DEL INDIVIDUO NO LO HACE SUCEPTIBLE A VOLCAMIENTO	Conservar
1023	VENTUROSA	7	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
1024	FALSO PIMIENTO	20	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE TENER UNA COPA POCO DENSA Y COPA ASIMETRICA EL INDIVIDUO ESTA EN BUEN ESTADO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

1025	holly live	9	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	Conservar
1026	NARANJO	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR POSEER UNA ARQUITECTURA Y PORTE OPTIMO PARA EL ENTORNO NO POSEER ATAQUE DE INSECTOS U HONGOS QUE AFECTEN SU DESARROLLO TIENE UN BUEN ANCLAJE Y UNA COPA FRONDOSA	Conservar
1027	SCHEFFLERA	9	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO	Conservar
1028	SAUCO	19	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52 CODIGO SIGAU 16022201000014	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE EL TRASLADO DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN EMPLAZAMIENTO QUE INTERRUMPE CON EL DISEÑO DE OBRA DE RENOVACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO MUZU PRESENTA UNA ARQUITECTURA Y PORTE ADICUADO PARA SER TRASLADADO	Traslado
1029	FALSO PIMIENTO	32	6	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52 CODIGO SIGAU 16022201000015	SE REQUIERE SEA TRASLADADO ESTE INDIVIDUO YA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL AREA CONSTRUCTIVA DEL PROYECTO ACORDE A LA INFORMACION RELACIONADA EN LA PRESENTE FICHA Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DE CONSERVACION INDICADO EN EL DOCUMENTO TECNICO ANEXO	Traslado
1030	GUAYACAN DE MANTAZALES	12	5	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE EL TRASLADO DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA	Traslado



RESOLUCIÓN No. 01172

						CODIGO SIGAU 1602220100026	ARQUITECTURA ARBOREA QUE PERMITE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD SILVICULTURAL Y POR PRESENTAR UN EMPLAZAMIENTO QUE INTERRUMPE CON EL DISEÑO DE OBRA DE RENOVACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO MUZU	
1035	SAUCO	10	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52 CODIGO SIGAU 1602220100032	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE EL TRASLADO DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN EMPLAZAMIENTO QUE INTERRUMPE CON EL DISEÑO DE OBRA DE RENOVACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO MUZU UNA ARQUITECTURA ARBUSTIVA UNAS CONDICIONES SANTARIAS OPTIMAS QUE HACEN QUE RESISTA ESTE TRATAMIENTO	Traslado
1036	holy iso	8	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52 CODIGO SIGAU 1602220100033	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE EL TRASLADO DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO CONDICIONES SANTARIAS Y MORFOLÓGICAS EMPLAZAMIENTO ESTABLE Y RAÍCES QUE PERMITEN QUE SE PUEDA REALIZAR ESTE TRATAMIENTO SILVICULTURAL	Traslado
1037	SAUCO	7	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52 CODIGO SIGAU 1602220100034	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE EL TRASLADO DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN EMPLAZAMIENTO QUE INTERRUMPE CON EL DISEÑO DE OBRA DE RENOVACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO MUZU UNA ARQUITECTURA ARBUSTIVA UNAS CONDICIONES SANTARIAS OPTIMAS QUE HACEN QUE RESISTA ESTE TRATAMIENTO	Traslado
1038	SAUCO	27	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52 CODIGO SIGAU 1602220100038	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE EL TRASLADO DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA ARBOREA QUE PERMITE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Traslado



RESOLUCIÓN No. 01172

							SILVICULTURAL Y POR PRESENTAR UN EMPLAZAMIENTO QUE INTERRUMPE CON EL DISEÑO DE OBRA DE RENOVACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO MUZU	
1039	CHICALA	11	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52 CODIGO SIGAU 16022201000039	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE EL TRASLADO DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA ARBUSTIVA UNAS CONDICIONES SANITARIAS OPTIMAS UN EMPLAZAMIENTO QUE INTERRUMPE CON EL DISEÑO DE OBRA DE RENOVACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO MUZU	Traslado
1040	ACACIA BRACATINGA	12	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
1041	ACACIA BRACATINGA	8	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
1042	FALSO PIMIENTO	22	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	Conservar
1044	ACACIA BRACATINGA	10	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR NO REPRESENTAR	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO POSEER UNA ÁREA FOLIAR MEDIA NO PRESENTAR ATAQUES DE INSECTOS U HONGOS		
1045	ACACIA BRACATINGA	12	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE MEDIO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TENER UNA DENSIDAD DE COPA MEDIA PERO ACEPTABLE	Conservar
1046	ACACIA BRACATINGA	12	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN PORTE BAJO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y OPTIMA	Conservar
1047	ACACIA BRACATINGA	6	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
1048	ACACIA BRACATINGA	10	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS Y MORFOLÓGICAS ACEPTABLES PARA EL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA POSEE UN PORTE OPTIMO Y UNA COPA DENSA QUE PERMITE RETENER MATERIAL PARTICULADO	Conservar
1049	ACACIA BRACATINGA	11	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ÁREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y PRESENTA UNA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL OPTIMA	Conservar
1050	ARAUCARIA	14	7	0	X	AUTOPISTA SUR Y	SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

						CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	VIABLE LA CONSERVACION DE EL INDIVIDUO POR PRESENTAR CARACTERISTICAS IDEALES DEL ARBOLADO URBANO UN FUSTE RECTO Y PROLONGADO COPA FRONDOSA Y DENSA Y BUEN ESTADO FITOSANITARIO	
1051	ACACIA BRACATINGA	9	1	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA UN DESARROLLO NORMAL EN EL ENTORNO QUE PUEDA RECUPERAR SU AREA FOLIAR Y MEJORAR SU ESTADO MORFOLOGICO Y APORTAR A SU ENTORNO	Conservar
1052	ACACIA BRACATINGA	14	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA AREA FOLIAR CONSIDERABLE UNA ALTURA OPTIMA PARA EL ENTORNO UN ARQUITECTURA QUE APORTA A EL PAISAJE Y NO PRESENTAR ATAQUES DE ENFERMEDADES	Conservar
1053	ACACIA BRACATINGA	11	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN FORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UN BUEN ANCLAJE Y AREA FOLIAR NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO NINGUN TRATAMIENTO	Conservar
1054	CAUCHO BENJAMIN	20	4	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN FORTE ARBUSTIVO DENTRO DEL PAISAJE NO PRESENTAR ATAQUE DE ENFERMEDADES U HONGOS TIENE UNA DENSIDAD DE COPA ALTA Y POCO AMPLIA PERO ACEPTABLE	Conservar
1055	URAPAN	9	3	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO QUE PERMITA DARLE CONTINUIDAD A SU DESARROLLO AMPLIANDO EL AREA FOLIAR Y MEJORANDO SU DESARROLLO VERTICAL	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

1056	ACACIA BRACATINGA	11	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA ARQUITECTURA Y PORTE ACORDES CON EL ENTORNO A PESAR DE PRESENTAR POCAS HOJAS Y ALGUNAS RAMAS SECAS PORDUCTO DEL COMPORTAMENO NORMAL DE LA ESPECIE NO SE CONSIDERA TECNICAMENTE NECESARIO ALGUN TRATAMIENTO	Conservar
1057	ACACIA BRACATINGA	13	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UN BUEN ESTADO SANTARIO UNA DENSIDAD MEDIA DE LA COPA CON UNA FORMA HOMOGENEA Y UNA RAMIFICACION MODERADA NO PRESENTA AFECTACIONES MECANICAS O DESCORTEZADO Y TIENE UN BUEN FUSTE	Conservar
1058	ACACIA BRACATINGA	11	2	0	X	AUTOPISTA SUR Y CLL 37 SUR Y ENTRE CR 51 Y CR 52	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO POR PRESENTAR UNA INCLINACION LEVE QUE NO REPRESENTA SUCEPTIBILIDAD A EL VOLCAMIENTO PRESENTA UNA COPA ASIMETRICA Y POCO DENSA NO ES NECESARIO LA EJECUCION DE ALGUN TRATAMIENTO	Conservar



RESOLUCIÓN No. 01172

ARTICULO QUINTO.- La autorizada, **EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAAB - ESP**, con el Nit. 899.999.094-1, representada legalmente por el doctor **ALBERTO JOSÉ MERLANO ALCOCER**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.407.031, o por quien haga sus veces, deberá garantizar la persistencia del recurso forestal autorizado para tala compensando un total de **10.35 IVP(s)** conforme a lo liquidado en el **Concepto Técnico No. 2004GTS03250 del 11 de septiembre de 2014**, para lo cual deberá **CONSIGNAR** en el SUPERCADÉ de la carrera 30 con calle 26 en la Dirección Distrital de Tesorería ventanilla No. 2, en el formato para el recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, código **C17-017 "COMPENSACION POR TALA DE ARBOLES"**, la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$2.791.875)** equivalente a un total de **10.35 IVP y 4.532265 SMMLV** al año 2014, dentro del término de vigencia del presente Acto Administrativo, cuya copia de consignación deberá ser remitida con destino al expediente **SDA-03-2014-5041**, a fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

ARTÍCULO SÉXTO.- La autorizada, **EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAAB - ESP**, con el Nit. 899.999.094-1, representada legalmente por el doctor **ALBERTO JOSÉ MERLANO ALCOCER**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.407.031, o por quien haga sus veces, deberá **CONSIGNAR** por concepto de Seguimiento por valor de **UN MILLON CUATROCIENTOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$1.400.168) M/Cte.**, suma que deberá ser consignada en el SUPERCADÉ de la carrera 30 con calle 26 en la Dirección Distrital de Tesorería ventanilla No. 2, en el formato para el recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, código **E-09-915 "PERMISO O AUTORI. TALA, PODA, TRANS-REUBIC ARBOLADO URBANO"**, dentro del término de vigencia del presente Acto Administrativo, cuya copia de consignación deberá ser remitida con destino al expediente **SDA-03-2014-5041**, a fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- La ejecución de los tratamientos silviculturales objeto del presente Acto Administrativo, así como las obligaciones que se deriven del mismo deberán realizarse dentro del término de doce (12) meses, contados a partir de su ejecutoria. Fenecida dicha vigencia, ésta Autoridad Ambiental en cumplimiento de sus funciones de control y seguimiento, verificará en cualquier tiempo el cumplimiento de las obligaciones impuestas en la presente Resolución. Cualquier solicitud de prórroga, ampliación o variación del término otorgado,

RESOLUCIÓN No. 01172

deberá ser solicitada con noventa (90) días de anticipación, respecto del vencimiento del mismo.

ARTÍCULO OCTAVO.- La autorizada, **EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAAB - ESP**, con el Nit. 899.999.094-1, representada legalmente por el Doctor **ALBERTO JOSÉ MERLANO ALCOCER**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.407.031, o por quien haga sus veces, deberá dar cumplimiento al Acuerdo 327 de 2008, en concordancia con la Resolución No. 456 de 2014 modificada parcialmente por la también Resolución Conjunta Sec. Ambiente y Sec. Planeación 3050 de 2014, de la SDA-, *“Por medio de la cual se establecen los lineamientos y procedimientos para la compensación por endurecimiento de zonas verdes por desarrollo de obras de infraestructura”*, informando a esta Autoridad Ambiental, durante un término máximo de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente Acto Administrativo; la totalidad de áreas verdes presentes en el área de influencia del proyecto *“Recuperación integral de la quebrada el Zanjón de la Estrella”*; en caso de que el proyecto contemple la necesidad de endurecer áreas verdes, deberá allegar un inventario de las zonas a endurecer, aportando para esos efectos, la correspondiente propuesta de compensación.

ARTÍCULO NOVENO.- La autorizada deberá ejecutar los tratamientos previstos en la presente providencia, bajo precauciones mínimas y de forma técnica, de conformidad con lo establecido por el Manual de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería de Bogotá; las intervenciones en manejo silvicultural, deberán programarse y realizarse por personal idóneo en la materia y bajo la supervisión de un profesional con experiencia en silvicultura urbana, de manera que se minimicen los riesgos para las personas, los bienes públicos y privados, así como para la circulación vehicular o peatonal. Igualmente, deberá tomar las medidas necesarias para minimizar las molestias por ruido y garantizar la limpieza del sitio intervenido.

ARTÍCULO DÉCIMO.- Los tratamientos silviculturales de bloqueo, traslado y reubicación, así como el cierre de actividades deberán estar ajustados a las indicaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico José Celestino Mutis. Los traslados deberán realizarse exclusivamente en el área urbana del Distrito Capital; y en caso de realizarse en espacio público, la reubicación se ejecutará de acuerdo con el “Registro de Ubicación de Árboles Bloqueados en el Proyecto”, el anterior documento será elaborado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, donde fijará el lugar para ubicación de los individuos arbóreos. Así mismo, deberá garantizar el mantenimiento del material

RESOLUCIÓN No. 01172

vegetal ubicado por un término mínimo de tres (3) años contados a partir del momento de la intervención, después de lo cual se hará la entrega oficial a la Secretaría Distrital de Ambiente con acompañamiento técnico y actualización del SIGAU por parte del Jardín Botánico José Celestino Mutis. Es competencia del autorizado hacer la actualización del Censo del arbolado urbano, en relación con los árboles determinados en este Acto Administrativo.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- La autorizada, reportará la ejecución de los tratamientos autorizados, según los protocolos definidos en los manuales de operación del sistema de información a la Secretaría Distrital de Ambiente, la cual verificará su ejecución y lo reportará al Sistema Oficial de Información del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. "SIGAU", a través del Sistema de Información Ambiental "SIA".

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- Respecto de las aves y nidos presentes en los árboles a intervenir, la autorizada deberá realizar un Plan de Manejo de Avifauna. Para tal fin, podrá acogerse a lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental Para el Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Urbana en Bogotá D.C., acogida mediante Resolución 991 de 2001 expedida por el DAMA, hoy Secretaría Distrital de Ambiente. Dicho Plan deberá presentarse para su aprobación por parte de esta Autoridad Ambiental, antes de iniciar la ejecución de cualquiera de las actividades autorizadas en el presente Acto Administrativo. En caso de adelantar plantación de árboles en este lugar, las especies deberán atender a las características de hábitat de las aves presentes antes de la intervención del proyecto, buscando especies vegetales que suministren alimento y refugio para las especies herbívoras, frugívoras, y de manera especial para las que se hayan identificado como raras y con algún grado de amenaza, las cuales deben ser escogidas de acuerdo a las matrices de selección de especies del Manual de Silvicultura Urbana, de acuerdo con el sitio donde se realiza el proyecto.

PARÁGRAFO.- Las actividades antes mencionadas deben ejecutarse bajo la coordinación y supervisión de un Ingeniero Forestal con Tarjeta Profesional vigente y de un especialista en Ornitología. En todo caso es obligación de autorizado propender por la protección y supervivencia de las aves y nidos presentes en los árboles a intervenir.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- La presente autorización no exime a la entidad beneficiaria de tramitar los demás permisos o autorizaciones que requiera, los cuales deberán estar en firme al momento de iniciar las respectivas obras.



RESOLUCIÓN No. 01172

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- La Secretaría Distrital de Ambiente -SDA supervisará la ejecución de los tratamientos autorizados y verificará el cumplimiento de lo dispuesto en la presente providencia. Cualquier infracción a la presente Resolución dará lugar a la aplicación de las sanciones previo agotamiento del procedimiento sancionatorio previsto en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO- Reconocer personería a la Doctora INGRID MARÍA GUERA RODRÍGUEZ, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 1.067.844.239 y tarjeta profesional No. 178.103 expedida del Consejo Superior de la Judicatura como apoderada judicial especial, para ejercer la representación judicial de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAAB - ESP**, dentro de las presentes diligencias, con las facultades y para los efectos del poder conferido.

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.- Notificar el contenido del presente Acto Administrativo a la **EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAAB - ESP**, con el Nit. 899.999.094-1, por intermedio de su representante legal, Doctor **ALBERTO JOSÉ MERLANO ALCOCER**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.407.031, o por quien haga sus veces, en la Avenida Calle 24 No. 37 -15 de esta ciudad, la mencionada diligencia podrá adelantarla en nombre propio, a través de su apoderado judicial debidamente constituido, o su autorizado para el efecto; atendiendo a lo dispuesto en los artículos 66 a 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- Comunicar el contenido del presente Acto Administrativo al Señor **GERMÁN GALINDO HERNÁNDEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.277.107, en su calidad de Gerente Corporativo Ambiental de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAAB - ESP, o a quien haga sus veces, en la Avenida Calle 24 No. 37 -15 de esta ciudad.

ARTÍCULO DECIMO OCTAVO.- Comunicar el contenido del presente Acto Administrativo al CONSORCIO ACCIONA OINCO 778- a través del Señor LIBARDO ALFONSO VARGAS LOMBO, identificado con cédula de ciudadanía número 79.528.764, quién manifestó ser su representante legal suplente o a quien haga sus veces, en la Calle 30 Sur No. 52 – 16 de esta ciudad.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.- Publicar la presente providencia en el boletín ambiental de la entidad, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 71 de la Ley 99 de 1993.

RESOLUCIÓN No. 01172

ARTÍCULO VIGÉSIMO.- Una vez en firme, enviar copia de la presente Resolución a la Subdirección Financiera y de Control Ambiental al Sector Público de esta Secretaría para lo de su competencia.

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO.- Contra la presente providencia procede el recurso de reposición el cual podrá interponerse ante esta Dirección de Control Ambiental, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de esta Resolución, en los términos de los artículos 74, 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los 31 días del mes de julio del 2015



**ANDREA CORTES SALAZAR
DIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL**

SDA-03-2014-5041

Elaboró:

NATALIA VILLAMIL GUZMAN	C.C:	1032410531	T.P:	248263	CPS:	CONTRATO 748 DE 2015	FECHA EJECUCION:	21/07/2015
-------------------------	------	------------	------	--------	------	-------------------------	---------------------	------------

Revisó:

Ruth Azucena Cortes Ramirez	C.C:	39799612	T.P:	124501 C.S.J	CPS:	CONTRATO 838 DE 2015	FECHA EJECUCION:	22/07/2015
-----------------------------	------	----------	------	--------------	------	-------------------------	---------------------	------------

Nidia Rocio Puerto Moreno	C.C:	46454722	T.P:	N/A	CPS:	CONTRATO 833 DE 2015	FECHA EJECUCION:	31/07/2015
---------------------------	------	----------	------	-----	------	-------------------------	---------------------	------------

Aprobó:

ANDREA CORTES SALAZAR	C.C:	52528242	T.P:		CPS:		FECHA EJECUCION:	31/07/2015
-----------------------	------	----------	------	--	------	--	---------------------	------------